

REGION.—Vieiven a reproducirse los sucesos de Orense: un muerto y un herido, ambos comunistas; la huelga general. El coche del gobernador es tiroteado. Se reproducen también en Vigo los problemas de la sardina. Se ahogan en sangre y miedo los festejos del Corpus orensano.

Las entidades ca-... se preparan para la fiesta del Cor-... en La Coruña.

Hasta últimos de Julio no habrá vacaciones parlamentarias

Según los informes oficiales, el orden público acusa mejoría.—Accediendo a los deseos del Gobierno soviético, a Moscú irá un diplomático

MADRID, 9.—Aunque se habla de vacaciones parlamentarias, el Gobierno desea que no se interrumpa el trabajo en la Cámara hasta que hayan sido aprobados los proyectos que tienen presentados los ministros de Hacienda, Agricultura, Obras Públicas y Justicia. Con arreglo a ello, el Gobierno calcula que hasta últimos de julio no se podrá pensar en dar un descanso a la Cámara. Cuando esto llegue, es propósito dedicarse íntegramente al presupuesto para corregir la situación en que se vive hace tiempo a costa de las prórrogas. Es posible que si las vacaciones son en julio el Parlamento reanude su labor en septiembre.

El ministro de la Gobernación habló en el Consejo de hoy del orden público, que acusa, según informes, una notable mejoría en relación con las últimas semanas.

El ministro sometió al Consejo varios proyectos sobre regulación de categorías de los suboficiales de la Guardia civil, a los que se equipara a los del Ejército, y otro de concesión de derechos a los guardias de Asalto, para hacer uso de los ferrocarriles, como la Guardia civil. El ministro de Estado dijo cuenta extensa de la cuestión internacional, sobre todo de la Asamblea de la S. de Naciones convocada para el día 30. Cuatro días antes se reunirá el Consejo de dicho organismo. Se tratará de la cuestión de Italia y parece que hay algunas naciones que quieren agravar las sanciones contra este país. Todo está por ahora pendiente del discurso que pronunciará en la Cámara francesa, Blum, acerca de la actividad de Francia en la cuestión internacional.

Parece que en Ginebra se tratará, además de Abisinia, de Rumania.

El Gobierno español no ha toma-

do acuerdo alguno acerca de la posición que España haya de adoptar en Ginebra. De todas formas el propósito del Gobierno es que España se guíe por su política pacifista y de adhesión al pacto de la S. de Naciones. No tendría nada de extraño que el señor Barcia fuese enviado a Ginebra para que actuase personalmente al lado de los delegados españoles.

También se refirió el Sr. Barcia a la situación francesa y a la actuación del Gobierno Blum. Habló de la reclamación de Méjico sobre interpretación de acuerdos en relación con la conducción de los cañoneros encargados a España. Hubo amplio debate y se aprobó la propuesta del Sr. Barcia. Este habló luego de las relaciones comerciales con Portugal.

Los delegados españoles siguen en Lisboa, pero no ha sido posible todavía llegar a un acuerdo. También se habló de la cuestión relacionada con la adquisición de derechos por el Estado español sobre bienes radicados en Palestina. El ministro de Trabajo habló sobre los conflictos sociales. Leyó un proyecto por el que se acude en remedio del daño que sufren los pescadores del Cantábrico.

Se trata del problema de la exportación de la anchoa. Parece que la solución abarca aquella participación que por razones de paro puede otorgarse a los pescadores el Ministerio de Trabajo. Esta decisión no resuelve del todo el problema, pero demuestra el buen deseo del Gobierno en relación con este conflicto.

Parece que la cantidad acordada para remediar el paro asciende a doce millones y medio de pesetas.

El ministro de Hacienda tiene la intención de hacer una buena ordenación presupuestaria y que

Para fortalecer al Gobierno y que pueda actuar con mayor eficacia, se habla de concederle plenos poderes



Los nuevos profesores mercantiles reunidos con sus profesores con motivo de la terminación de sus estudios (Foto Cancelo).

todo lo relativo a pasivo, aumento de haberes, etc., se haga a través del Ministerio de Hacienda para dar una sensación de una política ordenada en materia económica. Parece que el Gobierno quiere enviar un diplomático a Moscú, según deseos del Gobierno soviético. También irán a Moscú dos agregados comerciales.

Modificaciones en el Gobierno italiano

Badoglio está indicado para una nueva cartera

ROMA, 9.—A propuesta del señor Mussolini se ha introducido la siguiente modificación en el Gobierno:

Ministro de Prensa y Propaganda, señor Dino Alfieri. Ministro de Corporaciones, señor Ferruccio Lantini. Ministro de Colonias, señor Alejandro Lesona.

El señor Suvitov que ha presentado la dimisión de subsecretario de N. Extranjeros será sustituido por Giuseppe Bastiana, que actualmente ocupa el cargo de embajador en Varsovia. El Duce ha enviado una carta autógrafa al señor Suvitov dándole las gracias por la colaboración que le ha prestado durante cuatro años diciendo que la reservará un puesto de alta confianza.

ROMA, 9.—Se sabe de fuente fidedigna que Mussolini renunciará a tres carteras. Las de Guerra, Marina naval y Aire, cuando se levanten las sanciones y las relaciones internacionales de Italia vuelvan a la normalidad. Se cree que se fundirán estas carteras en una sola, que será denominado ministerio de Defensa Nacional.

Se indica el nombre de Badoglio para la nueva cartera.

Van Zeeland, encarado nuevamente de formar Gobierno

BRUSELAS 9.—Van Zeeland ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

BRUSELAS 9.—El Sr. Van Zeeland ha declarado: —Voy a ver la manera de elaborar un programa común que responda a las exigencias del momento.

De trescientas mil a cuatrocientas mil pesetas de multa a los propietarios de ascensores

Tendrán que hacerlas efectivas en un plazo de setenta y dos horas

MADRID 9.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación quien refiriéndose al conflicto de camareros dijo que como consecuencia de una asamblea celebrada esta mañana por los elementos de la CNT y después de una larga entrevista que tuvo lugar en la madrugada de ayer con la directiva, se ha accedido por los que mantenían la huelga reintegrarse al trabajo, cosa que harán luego en el primer turno de la mañana.

Preguntado acerca del conflicto de ascensores dijo que esta tarde se le había comunicado a la Dirección general de Seguridad, para que a su vez le hiciera saber a los interesados las sanciones decretadas por el Ministerio como consecuencia del incumplimiento por parte de los patronos de las disposiciones emanadas del ministro de la Gobernación. Se le dijo si las sanciones serían de tipo económico y contestó que, en efecto, se trata de multas que oscilan entre el máximo que la ley de orden público autoriza en estado de alarma, 20.000 pesetas y el mínimo de 5.000, para lo cual se ha tenido en cuenta naturalmente la situación económica de cada patrono. Suponia el Sr. Ossorio Tafal que el total de multas ascendía a unas 300 a 400.000 pesetas.

Estas sanciones—agregó—deberán hacerse efectivas en un plazo de 72 horas, pudiéndose dentro de este término recurrir ante el Consejo de ministros. Añadió que la Federación Patronal madrileña, fundándose, al parecer, en el anuncio de sanciones a los patronos de calefacción y ascensores, había cursado órdenes a sus afiliados para que hoy cerrasen los comercios, establecimientos, talleres y oficinas, a excepción de los que tuvieran relación con el ramo de la alimentación. La Dirección Ge-

Los diputados de la mayoría no sienten estímulo ni fervor por la obra legislativa.—Coinciden en que se sigue un camino impracticable y en que es necesario acabar con cierto estado de cosas

MADRID, 9.—El Consejo de ministros sigue produciendo proyectos y más proyectos de ley. Realmente, ministeriales y aliados del Gobierno no pueden tener queja en la celeridad con que el Gobierno acometa la obra legislativa que señala el pacto del Frente Popular. Las Comisiones renuegan más que el Gobierno, pero poco a poco van saliendo de ellas dictámenes.

Y pese a esta actividad, es lo cierto que falta en la Cámara, como en los medios políticos, satisfacción. Se nota en el ambiente de pasillos, no al aire juvenil de unas Cortes nuevas, sino de un tinte de decrepitud. Ocurre que nadie siente estímulo y fervor por la obra legislativa, pues el pensamiento de todos está puesto en la situación social del país, en las impresiones que unos a otros se comunican de provincias y hasta en rumores múltiples y generalmente infundados que circulan.

Hay diputados ministeriales que vienen desconcertados del panorama de su respectivas provin-

cias y convencidos de que es menester un cambio de rumbo en el Gobierno. Por otro lado, los extremistas muestran impaciencia, reprimida a veces para plegarse a la necesidad que notan de mantener aun el Frente Popular.

Como muestras de ese descontento íntimo de los republicanos y como reacción a la impaciencia de los aliados, se señala la tendencia de los que creen que debe actuarse con eficacia, con la más leve intervención que sea posible del Parlamento. Desvanecida de momento la confianza en lograr algo eficaz mediante la reforma del Reglamento de la Cámara por la propia Cámara, surge ahora la idea de los plenos poderes. De los conciliábulos secretos, la idea ha saltado a las columnas de un periódico provinciano, defendida por un diputado muy afecto a algún ministro.

Tampoco esta sugerencia ofrece muy claras perspectivas. Se oponen los mismos obstáculos de dificultad de aprobación parlamentaria y de roce con preceptos claros de la Constitución. Esta, en

su artículo 61, no habla de plenos poderes sino de autorización para legislar por decreto, que no podrá alcanzar carácter general y establecerán bases para cada materia concreta.

Lo cierto es que en algunos sectores del Frente Popular o en sus afines suelta a hablarse de plenos poderes, de Gobierno fuerte, de autoridad republicana, frases confusas y quizá representen un eufemismo. Además, claro es, que no parece posible esa obra para un Gobierno demasiado partidista y por consiguiente requeriría un cambio ministerial de alguna hondura. Todo esto aparece sin concretar. Sus sugerencias que aun caen en el vacío, aunque quizás tengan altos apoyos para hacerlas viables en el futuro. Sólo acemos estas impresiones como síntoma de que en las propias filas ministeriales se comprende que se sigue un camino impracticable y que llega la hora de buscar otro.

Más que arribó a una solución se da en la Cámara la impresión de desconcierto y desaliento. Todos comprenden que hay que acabar con ciertos estados de cosas; pero no se ve que admitan el remedio. Por falta de autoridades subalternas se da el caso de que sea el Gobierno el último en enterarse de algunos problemas que se plantean en torno al retraso y dificultades de la recolección. Estos problemas son los diputados de oposición quienes suelen informar a los ministros.

En Consejos como el de ayer el ministro de la Gobernación y el del Trabajo informaron de algunos aspectos parciales de esa situación. El Gobierno ha visto complacido la actuación policíaca última. Se cree que la situación de orden público ha mejorado y que ciertos hallazgos desarticularían cualquier propósito de alteración. En los pasillos del Congreso se discuta ayer sobre la localización de tales propósitos revelados por la intervención de las autoridades.

ción de admitir nuevos miembros en el partido nacional socialista.

MEJICO 9.—En San Luis de la Paz las tropas federales han dado muerte a seis rebeldes, entre ellos un jefe de la banda.

BUENOS AIRES 9.—Los empleados de ómnibus han declarado la huelga de 24 horas a partir de esta mañana como protesta con la legislación de transportes.

BURDEOS 9.—Los obreros de los Astilleros navales han abandonado el trabajo. Dos mil obreros han ocupado en calma los talleres. Por el contrario, los obreros metalúrgicos han reanudado el trabajo.

GINEBRA, 9.—En la sesión de la Oficina internacional del Trabajo, el delegado español señor de Buen fljó la posición del Gobierno español sobre las 40 horas de la industria textil. Cree que hay que llegar primero a un convenio para la aplicación de las normas.

El delegado obrero señor Tomás plió también que se apruebe un convenio y no una recomendación. Pide la aprobación del convenio sobre la jornada de 40 horas en dicha industria.

ESTOCOLMO, 9.—Un cuatrimotor del servicio de Amsterdam, se ha estrellado contra el suelo. Resultaron un muerto y doce heridos.

GINEBRA, 9.—Manuel Rivero Solana, representante patrono mexicano, se ha manifestado en contra de la semana de 40 horas.

VIETNAME (INDOCHINA), 9.—Los aviadores filipinos Arnal y Calvo llegaron a esta localidad a las tres de la tarde, en su vuelo Manila-Madrid.

El Príncipe Starenberg será el próximo Presidente de Austria

Sustituirá a Miklas en el mes de Octubre

Un muerto y doce heridos en un accidente de aviación en Estocolmo

VIENA, 9.—La United Press dice que ha sido informada en los altos medios de la Heimwehr que el príncipe Starenberg será el próximo Presidente de Austria, sustituyendo al Presidente Miklas, posiblemente en el próximo mes de octubre.

WASHINGTON, 9.—La Cámara y el Senado han aplazado sus sesiones hasta el 15 del corriente con el fin de permitir a los represen-

to. Estoy convencido de que el mejor modo de resolver dificultades es ponerse de acuerdo sobre un programa bien definido y espero ir muy deprisa. Tendrá una solución tal vez esta noche o mañana.



tantes republicanos que asistan a la asamblea del partido republicano en Cleveland, en la que se designará el candidato a la Presidencia de la República. El Presidente Roosevelt ha salido para los Estados de Arkansas, Indianópolis y Texas, donde pronunciará una serie de discursos.

VALPARAISO, 9.—Esta tarde se produjo una explosión en un registro de gas a consecuencia de la cual han resultado varios muertos y heridos.

LONDRES 9.—El crucero "Repulso" que ha permanecido tres años en los Docks de Portsmouth, donde ha sido modernizado, ha zarpado para incorporarse a la escuadra del Mediterráneo. Dichas obras de modernización han costado unos 25 millones de francos oro.

BERLIN 9.—Se desmiente de fuente digna de crédito la noticia del levantamiento de la prohibi-

MAL COMIENZO

No vamos a hablar del Estatuto. No tiene la culpa de lo sucedido. Sus organizadores, esos que para "enfervorizar el entusiasmo" de las gentes, al decir de Castelar, utilizan como táctica suprema el insulto y las molestias, son los culpables de que no lleguen a producirse las adhesiones y la colaboración que los sectarios de guardarrapia demedian insinueramente.

Esa ha sido una de las notas destacadas en el primer acto público de propaganda del plebiscito. Letanía de contradicciones e incongruencias y hasta de paradojas doctrinales; eso ha sido el acto del domingo. Y todo porque un grupito que aspira a gobernar y al que le tiene sin cuidado el Estatuto y la autonomía, se empeña en aprovechar la ocasión para producir escisiones y distanciar, aun más de lo que están, a las gentes de Galicia, llevados de su sectarismo político, de su ignorancia social y de su falta de formación y preparación en todos los terrenos. Esos no pueden gobernar a Galicia, y creen que gritando mucho y poniéndose en las puntas de los pies -- cuando no andando a codazos -- van a lograr sus propósitos insanos y desbocados.

Por eso les estaban todos, absolutamente todos, los que no sean ellos mismos. El estúpido y estéril "yo", de siempre. El egoísta "yo", el fanatismo, el personalismo. En eso está resultando la campaña del plebiscito. Y eso no puede continuar. El Estatuto o es para Galicia, en cuyo caso caben absolutamente todos los gallegos, o es para un grupo determinado, y entonces ha de tenerse o la gallardía o el cinismo de decirlo así. ¡Bien saben los "valientes" del domingo que en ese caso sería efímero el reinado del Estatuto!

Y no queremos generalizar en lo de valientes, ni tampoco particularizar. Nuestro comentario es objetivo y lleno de amargura y pesadumbre. Creíamos enmendados de sus atávicos errores a muchos de los propulsores de la autonomía, y con verdadero dolor observamos que no se han corregido en sus apetitos y en sus defectos.

Error de bulto e incorrección suprema la que destacó en el mitin del domingo. "Unha xuntanza" de toda la región en La Coruña. Lógico sería demostrar con la generosidad de que ha dado pruebas siempre nuestra ciudad, que la elegancia espiritual nos es tan peculiar y característica como la hermosura de nuestras mujeres o la belleza de nuestra campiña. ¡Campeonato de contradicciones y paradojas! Se reunió aquí a gentes de toda la región para insultarlas y vejarse, suscitando un problema que no tenía necesidad de producirse entonces, ni tendría efectividad ponerlo sobre el tapete, y cuando la gente reaccionó ante el exabrupto, se marginó el primer problema para suscitarse otro nuevo, sectorio torpe e infundado. ¡Concurso de cobardías estériles! del domingo.

No crean los forasteros que los que así se producen representan a La Coruña y a sus intereses. Estamos por decir que ni siquiera representan la opinión de sus partidos. Impolítico e incorrecto; he ahí cómo se han producido algunos oradores.

Doctrinalmente no se han podido decir mayor sarta de absurdos. Se han barajado los nacionalismos, regionalismos, inter-nacionalismos y separatismos, sin definirlos ni analizarlos. ¡Cada orador, un taco! El afán de decir y hablar sin necesidad y sin que nadie les pidiese una explicación que demasiado sabían que no podían dar. El afán de hacer estupidas a las muchedumbres, que el domingo habrán salido presas de indignación por el acto.

Y vamos a algo substancial. Ninguno de los oradores fue capaz de trazar un programa del futuro de Galicia. Ni uno solo se creyó en el caso de plantear un índice de sus necesidades. ¡Y nadie fue capaz de indicar ni una sola solución! Nada constructivo. Un acto pura negación. El mejor de todos, -- hasta cierto punto -- Castelar, que hizo del mitin una velada literaria y sentimental.

Fero aun el mismo Castelar, que fue el que salvó el acto, tuvo errores manifiestos. Juzgó la autonomía en un caso supremo "como un movimiento de desesperación". Hay que obtenerla, al decir del orador, "como se pueda y cuando se pueda". Mejor sería decir "como se deba y cuando se pueda". Y nunca por un movimiento pasional o de desesperación. Error y contumacia. Porque nadie además, cree en estos actos de desesperación. Y que no fue una frase, lo prueba el hecho de insistir una y otra vez en el asunto, pasionalmente, pleno de indignación y furor. Créanos el señor Castelar, la autonomía es una cosa muy seria para confiarla en manos de la desesperación en el peor de los casos. Nadie le seguridad. La autonomía es ponderación y juicio, si obedece a una necesidad y a unos problemas sin solución justa y armónica hasta el presente. Aconsejar a priori rebeldías que está convencido el señor Castelar que no se manifestarían a posteriori, es declamar a lo artista, pero sin finalidad práctica alguna. Y a la postre, en los sensatos, causará mal efecto.

Y a qué ese afán de decir y repetir que Galicia aun no encontró el 14 de Abril? Cuando menos, es contraproducente para el Estatuto. Si después de cinco años de Régimen, sus más tenaces defensores dicen que aun no se llegó a alcanzarlo en los corzones de las gentes, ¿qué no será una cosa que todavía no se empezó a gozar? ¡El caos! Una de dos, o no es cierto esto que dicen, con lo cual demuestran su insinceridad, o está visto que no va a haber Estatuto pues "de no ser así nosotros no queremos la autonomía", como dijo uno de los más significados oradores. ¿Es que se pueden concebir mayor número de absurdos en este acto?

Rectifiquen su proceder los organizadores del plebiscito. Con actos como el del domingo se restan adeptos y se enfrian los entusiasmos. Una media vuelta les sería más fecunda que todos los absurdos, exabruptos y... demás, oídos el domingo en La Coruña.

El Supremo reconoce la legalidad de Falange Española

MADRID, 9.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado hoy sentencia en el recurso visto hace días y que interpuso el fiscal de la República contra la sentencia del Tribunal de Urgencia sobre Falange Española.

La sentencia de hoy confirma el fallo del Tribunal y reconoce la legalidad de Falange como entidad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Llega a Roma el mariscal Badoglio, de regreso de Etiopía (Foto Vidal).

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos Locales

¡Adios cartera y pesetas!

El vecino de Mugaros Enrique Rivera López, de 38 años, que se encuentra accidentalmente en esta capital, fué paseando ayer mañana hasta las afueras de La Coruña, con dos desconocidos que con él habían entablado conversación.

Ya fuera de puertas, los desconocidos le arrebataron a Rivera López una cartera con 225 pesetas que llevaba en el bolsillo posterior del pantalón y, seguidamente, se dieron a la fuga.

Durante unos momentos, Enrique persiguió a los ladrones, pero en vista de que le habían "ganado por pies", decidió trasladarse a la Comisaría de Vigilancia, para denunciar el hecho.

ESCONDE EFECTOS ENTRE LAS PLANTAS DEL JARDIN Y LO SORPRENDEN

Un individuo llamado Pablo Gutiérrez Fernández, de 28 años, natural de Zaragoza, sin domicilio conocido, trataba de esconder en tres plantas de los jardines de Riazor, un paquete, y cuando estaba en esta operación, fué sorprendido por un policía y por dos guardias de Asalto.

Dichos agentes de la autoridad procedieron a la detención del referido sujeto y se incautaron del paquete que intentaba ocultar.

El paquete contenía una máquina fotográfica tamaño 8 x 9, dos relojes de pulsera, uno de caballero y otro de señora, y un impermeable con una roseta de piedras.

Pablo, que no pudo justificar la posesión de los efectos reseñados, fué puesto a la disposición del juez de Instrucción del Instituto.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En la calle de Betanzos, fué atropellado por una camioneta que conducía Dimas Pérez Muñoz, de 34 años, vecino de la calle de Francisco Mariño, 12, Manuel Carballal López, de 13 años, con domicilio en la travesía de Primavera, letra H.

Carballal sufrió lesiones de las que fué asistido de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

Su estado se calificó de carácter leve.

ENFERMA EN LA VIA PUBLICA

Tendida en el suelo, en la calle del Orzán, fué encontrada ayer de madrugada Dominga Gómez Martínez, de 72 años, vecina de la Colramía, y una vez llevada a la Casa de Socorro del Hospital, a la infeliz mujer se le apreció una hernia estrangulada.

Después de prestatrse la cura de urgencia, Dominga quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

Entran los ladrones en dos viviendas y roban diversos efectos

Se dió cuenta ayer en la Comisaría de Vigilancia, que el domingo por la tarde había sido violentado el segundo piso de la casa número 20 de la calle de Cordovera, domicilio de D. Bonifacio Justo Rey, llevándose de allí, los ladrones, una máquina fotográfica, 2 relojes de pulsera, un impermeable de oro, 4 camisas, una gabardina, una huera de la Caja de Ahorros, un par de zapatillas de caballero, un mechero, y un par de gemelos de camisa.

Algunos de dichos efectos fueron recuperados en el momento en que el ladrón intentaba esconderlos entre las plantas de los Jardines de Riazor, hecho que relataremos en otro lugar de este número.

Una de las camisas, los gemelos, y el par de zapatos robados, los tenía puestos dicho individuo, que se llama Pablo Gutiérrez.

A las tres de la tarde de ayer, entraron los ladrones, utilizando una palanqueta, en el segundo piso de la casa número 9 de la calle de Asturias (Cotramía) domicilio de Juan Eiroa Viñuelas, y de una de las habitaciones, robaron los "cacos", un traje de caballero, y un abrigo.

Después de poner todo en desorden, los ladrones fueron a revolver en la cocina, y de un cajón robaron 25 pesetas y una planchita eléctrica.

La policía trabaja para capturar a los autores de este robo.

UN CABALLO DESBOCADO HIERE A UNA MUJER Y A UN NIÑO

Un caballo que montaba el niño de 12 años Vicente Sánchez Argüelles, hijo de unos saltimbanquis acampados en las inmediaciones del Campo Volante, al pasar ayer tarde por la carretera de circunvalación, se desbocó y atropelló a María García Rodríguez, de 45 años, vecina de Casanova de Eiriz.

Después del cuadrúpedo despidió al pequeño jinete, y éste cayó al suelo lesionado.

Dicha mujer, pasó a la Casa de Socorro del Hospital donde fué asistida de una herida contusa en la región ciliar derecha, de una contusión en el codo derecho, y contusión cerebral, calificándose su estado, de pronóstico reservado.

El niño Vicente Sánchez también pasó a la misma Casa de Socorro, donde fué curado de erosiones y contusiones en la cara, calificadas de carácter leve, salvo complicaciones.

CASAS DE SOCORRO

Fueron curados en las Casas de Socorro de esta capital, durante el día de ayer: Manuel Carballal, de Travesía de Primavera, de una contusión de Elviña, de puntura en el pie derecho.

José Moris Sánchez, de la calle de Monforte, 18, de heridas en el muslo derecho, que sufrió al ser mordido por un perro; José Álvarez, de la Avenida de Fernández Latorre, 196, de erosiones en la mano y rodilla del lado derecho; Arturo Vázquez, de Borrallón, letra A, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; José Mella López, de Sinfiriano López, 31, de herida en el dedo anular de la mano derecha; José Pérez Ruanova, de San Pantaleón, de herida incisa de seis centímetros en el dedo índice izquierdo; Gabriel Pino, de Monte, 7, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

RIRAS

En discusión sostenida en la calle de la Falperra, la vecina de la casa número 39 de dicha vía, Carmen Rilo Raposo, de 38 años, maltratada de obra ayer de madrugada a Argimira Bonome Montero, de 55 años, con domicilio en la Fuente del Monte, 20, primero, y le ocasionó lesiones en el brazo izquierdo y en la nariz, de las que tuvo precisión de ser asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía, calificándose su estado de leve.

Durante el curso de una pelea que surgió en un bar entre varios individuos, intervino para poner paz, Fernando Carreras Chemi, de 25 años, chofer, vecino de Troncoso, 13, segundo.

En el incidente, Fernando recibió un golpe en la cabeza y sufrió una herida leve, de la que fué curado de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital.

Hallándose en estado de embriaguez, rifieron ayer de madrugada en la calle de la Barrera, y se fueron a las manos, Joaquín Cárdenas Suárez, de 19 años (a), "El asustriano", y el Impliplota Daniel García Romero, también de 19 años, con domicilio en Ponte da Pedra.

Ambos individuos pasaron a la Casa de Socorro del Hospital, donde hubo precisión de administrárseles la correspondiente dosis de amoniac.

A Daniel se le apreciaron ligeras contusiones en la cara, que sufrió al ser maltratado por Cárdenas.

Una vez asistido, el "limpia" pasó a la Comisaría de Vigilancia para quejarse de que Joaquín le había sustraído 15 pesetas, un pañuelo y la boina.

Se hizo una denuncia y se cursó al Juzgado municipal de la Audiencia.

DENUNCIA POR AMENAZAS DE MUERTE

Abelardo Rodríguez Incegnón, de 45 años, marino, con domicilio en Eiriz, presentó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra los vecinos del indicado lugar José Gómez Pedreira y José Iglesias, a quienes acusó de haberle hecho objeto de amenazas de muerte.

La denuncia formulada, se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto.

Congregantes de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka

El jueves próximo, día 11, festividad del Santísimo Cuerpo de Cristo, se os invita a celebrar fervorosamente esta solemnidad, y a poder ser, comulgando todos en ella.

Que no falte ningún congregante.

Sed puntuales, a las nueve, y para confesarse los que no lo habéis hecho de vigilia.

Otras gratas noticias se os comunicarán a continuación de la Santa Misa.

Se estimula el celo de vuestros padres para que os manden a tiempo.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Vida de sociedad

Regresó de Madrid la bellísima señorita Luisa Rey Elias.

Para su hermosa finca de Guisamo salieron los señores de Pardo, su encantadora hija Juilita y demás familia.

Después de haber pasado dos días en esta capital regresó a Pontevedra con su pequeña hijita y encantadora señora de Calderón nacida Nena Riestra.

Saló para Madrid, donde se halla especializándose en su carrera, el ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Después de lucida actuación (robó el segundo año del Bachillerato el inteligente niño Antolito Fernández Pita, que como sus padres, nuestros distinguidos convecinos los señores de Fernández Pardo (don Albino) recibe muchas felicitaciones.

El ilustrado doctor don Rafael Puga Ramón.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Vigo", llegó a La Coruña en las primeras horas de la tarde de ayer, con buen número de pasajeros en tránsito.

Aquí embarcó 20 pasajeros, personal sanitario y varios tripulantes para el servicio de a bordo, y salió horas más tarde para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

V

LAS CORTES APROBARON EL PROYECTO RELATIVO A LAS RESPONSABILIDADES DE JUECES Y MAGISTRADOS

También se acordaron las nuevas normas para el nombramiento de Presidente del Supremo.—La Ceda ofrece colaborar con el Gobierno tan pronto desaparezca la anarquía.—Van a gastarse sesenta y tres millones en Madrid cuando existen ocho mil pueblos sin comunicación

MADRID, 9.—El señor Martínez Barrio abre la Sesión a las cuatro y media, con poca animación en escaños y tribunas y el banco azul vacío. Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 292.232'92 pesetas para los gastos que ocasiona la Exposición Nacional de Bellas Artes; de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos; de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley dictando normas para la tramitación de los empréstitos en los municipios de más de 50.000 habitantes. (Entra el ministro de Justicia).

JUECES Y MAGISTRADOS Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre proyecto de ley para exigir responsabilidades a jueces y magistrados. El señor VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

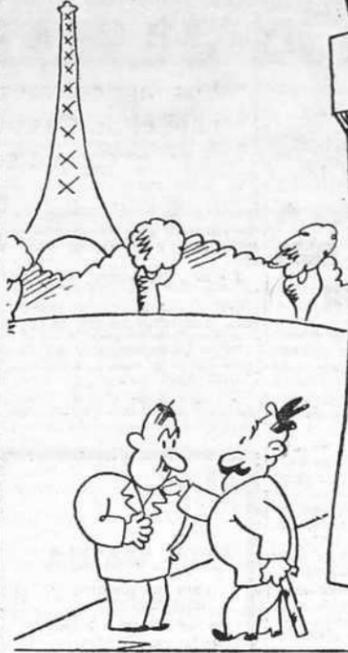
El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

El Sr. VELAYOS, agrario, defiende una enmienda en la que propone que no podrán formar parte del Jurado a que se refiere la base primera los funcionarios de la Administración central, provincial o local. El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. El señor RICO (don Pedro) por la Comisión rechaza la enmienda del señor Velayos. El Sr. VELAYOS rectifica insistiendo en mantener su enmienda. También rectifica Rico. En votación ordinaria la enmienda queda rechazada por 80 votos contra 41. Seguidamente queda aprobado el dictamen.

MONOS DEL DIA



—León Blum nos ha prometido semana de cuarenta horas, contratos, vacaciones... —Ya le decía yo, no es tan fiero el león como lo pintan

En Madrid continúa en el mismo estado la huelga de la construcción

Los camareros de la C. N. T. se reintegran al trabajo.—El diputado socialista Vidarte es acusado de quebrantar el paro

MADRID, 9.—El conflicto de la construcción sigue igual. Esta mañana hubo una reunión en el Ministerio del Trabajo con los obreros y por la tarde el comité de huelga fue llamado al Ministerio otra vez para tratar de las bases. La Federación Patronal de la construcción se reunió esta tarde también. Se entrevistaron antes con el subsecretario y el director de Trabajo y a última hora fueron al Ministerio del Trabajo para entregar las conclusiones acordadas en la reunión de hoy. Proponen que la cuestión sea llevada al Jurado mixto. Los patronos están dispuestos a aumentar un poco los jornales dentro de sus posibilidades, pero antes los obreros tienen que reanudar el trabajo. Con respecto a esta huelga "Caridad" denuncia un caso curioso de cómo los socialistas mismos vulneran las huelgas. Un grupo de huelguistas días pasados vio a un fontanero que con su caja al hombro penetraba en un caso de la calle de Casado. Los huelguistas preguntaron a la portera, que dijo que el pso donde estaba el obrero era el domicilio del señor Vidarte, secretario del partido socialista. Subieron al piso y la señora negó que el obrero estuviera allí. Insistieron a grandes voces, y entonces salió Vidarte, que exhibió su carácter de diputado socialista y secretario del partido para asegurar que allí no había ningún obrero. Los huelguistas insistieron hasta que fue sacado el obrero, que resultó ser un pequeño patrono fontanero, el que hicieron firmar un documento en que se decía que a dicha hora le habían encontrado trabajando en casa de Vidarte. El documento fue enviado a la Sociedad del oficio y dicha organización se ha dirigido a la Agrupación Socialista, Comisión del partido y Redacción de "El Socialista", dando cuenta de la conducta de Vidarte.

Incendio en una fábrica de vidrios

MADRID, 9.—Esta tarde, al parecer a consecuencia de un cortocircuito, se produjo un incendio en una nave de la fábrica "La Vidriera Española", sita en el Paseo de Santa María de la Cabeza, 48. Las llamas destruyeron rápidamente la nave. Hubo gran alarma debido a la cantidad de materias combustibles que había en la nave siniestrada y otras inflamables y explosivas que hubieran provocado una catástrofe. Los bomberos evitaron esto. Las llamas se propagaron al edificio colindante, donde está "La Plomifera Moderna", que resultó con pequeños desperfectos. Los daños en "La Vidriera Española" son de bastante consideración, pero la fábrica está asegurada.

A dos hijas del Sr. Fuentes Pila les arrebatan unas medallas de oro

MADRID, 9.—D. Santiago Fuentes Pila ha denunciado en la Comisión del Congreso que cuando se encontraban en las inmediaciones del Palacio de Cristal dos hijas suyas, llamadas María Teresa y María del Pilar, unos desconocidos les arrebataron del cuello unas medallas y cadenas de oro que el denunciante valora en 250 pesetas.

Carmen Díaz ofrendará un manto a la Virgen del Pilar

MADRID, 9.—Carmen Díaz, en unas declaraciones que esta noche publica "Ya", hechas por la ilustre actriz al redactor de ese periódico don Fernando Castán Palomar, anuncia que en el primer viaje que realice a Zaragoza hará ofrenda de un manto a la Virgen del Pilar.

En Vigo plantean de nuevo la huelga los pescadores de sardina

VIGO 9.—Los pescadores de sardina han vuelto nuevamente al paro. El conflicto afecta a varios miles de familias durante el año más ingratos que los que en esta temporada les proporcionó la pesca de la sardina que se presentaba en condiciones magníficas. Otro de los perjudicados será el Ayuntamiento de Vigo. Toda la flota paralizó sus faenas.

Toda la flota está paralizada

VIGO 9.—Entre los armadores de buques pesqueros y obreros de los Astilleros de Vigo ha causado gran alarma el acuerdo de la Junta del paro, acuerdo que de cumplirse causaría la anulación de todos los beneficios de la ley de desguace de dichos buques, que afecta tan directamente a esta flota pesquera.

ALARMA EN LOS ASTILLEROS

VIGO 9.—Los aserradores mecánicos de Puentesareas, Salvatierra y otros pueblos, se han declarado en huelga. Piden un aumento de jornales. El paro afecta a varios centenares de obreros.

En Francia los conflictos sociales entran en vías de solución

Han sido denunciados 215 especuladores en géneros alimenticios

PARIS 9.—Después de la firma del acuerdo entre la UGT y la Confederación general de la producción los puntos en litigio que subsisten entre patronos y obreros en algunas empresas son secundarios y no tardarán en resolverse. El mercado central ha recobrado por entero su aspecto habitual.

PARIS 9.—Las expediciones a provincias de los diarios de París han tenido que ser atendidas con medios improvisados por los mismos periódicos. Aunque el personal de las mensajerías Hachette ha llegado a un acuerdo con su empresa como los conductores continúan en huelga no ha podido realizarse la expedición normal. Esta mañana se cree que se solucionará definitivamente el conflicto.

PARIS 9.—El Juzgado del Sena ha dirigido mandamientos a la policía para que investiguen sobre la especulación en géneros alimenticios. Hasta ahora han sido presentadas al prefecto de policía doscientos quince denuncias.

PARIS 9.—La entrega de periódicos parisienses en los kioscos y demás puntos de venta se ha reanudado con toda normalidad esta mañana pues ha terminado la huelga de conductores de las Mensajerías que eran los únicos que mantenían esta actividad.

PARIS 9.—El Sr. Guichard, Director general de policía municipal y hombre de confianza del señor Chippaux, ha sido substituido por el Sr. Hecht, "Le Populaire" señala el hecho y dice que el Sr. Guichard siempre se distinguió por su apoyo a las Ligas de derechos.

LYON 9.—Ha terminado la huelga de las Manufacturas de acero reanudándose el trabajo esta mañana.

BURDEOS 9.—Los obreros de los Astilleros han abandonado el trabajo. Dos mil obreros han ocupado los talleres. Por el contrario los metalúrgicos han reanudado el trabajo.

MONTLUCON, 9.—Esta mañana ha sido reanudado el trabajo en las fábricas de neumáticos Dunlop. La Dirección ha firmado los contratos colectivos y todos los salarios han sido aumentados en un 12 por 100.

LILLE, 9.—Los periódicos han reanudado su publicación. Aunque se contaban oficialmente 195.000 huelguistas para 670 fábricas y 8 minas. La calma es completa, dándose pruebas por ambas partes de querer llegar a una solución. En el ramo textil las casas de Roubaix y Valenciennes que habían resistido hasta ahora, han detenido el trabajo.

Se agrava la situación internacional en China

Nankin ordena la movilización general y anuncia la ruptura de relaciones con el Japón

LONDRES, 9.—Según noticias de Hong Kong, a causa de la difícil situación internacional en el Sur de China, las tripulaciones de los barcos de guerra ingleses y americanos permanecen a bordo de los mismos. La guarnición de Hong Kong está en estado de alarma, dispuesta para marchar a Shanghai en caso necesario.

<

Marcel no Domingo dice que es preciso dar a la República la moral que necesita

En contradicción con las estadísticas, asegura que el Gobierno resolvió el paro obrero en pequeñas ciudades

MADRID, 9.—En el local de Izquierda Republicana dió su anunciada conferencia el presidente de la misma señor Domingo, sobre el tema: "Izquierda Republicana dentro de Frente Popular".

Comenzó diciendo que con este acto ante las representaciones oficiales de los partidos de Izquierda y Unión Republicana se inicia una propaganda de posibilitismo. Este acto tiene a entonar el espíritu de los obreros y exacerbarlo por otros, lo cual crea una moral propia al desenvolvimiento normal de la política tripartita.

A los tres meses de una victoria gloriosa, el cumplimiento en el Gobierno y en el Parlamento de la política tripartita, de no haberse cumplido los vaticinios estadísticos que las derechas anunciaban como consecuencia de tres meses de estos sucesos, que podrían determinar una moral elevada y fuerte, un afán de victoria, causas y motivos, que no he de analizar o sencillamente, han producido y producen una moral contraria a la realidad y el desenvolvimiento normal de la política recién instaurada. ¿Será muy difícil pedir o lograr que en esta exacerbación el peso de la reflexión o el deber entonen el espíritu como es debido? De todos los estragos causados por los dos años de Gobierno de las derechas, el mayor es el causado en la moral de cada uno de nosotros y en la moral colectiva.

Si recordamos la moral de la victoria, aquí no pasará más que lo que queramos que pase, para lo cual es indispensable que cada cual ocupe su puesto.

Hay que evitar la solución que parece estar en el horizonte republicano. La solución de fuerza tiene un fuerte impulso en nuestros días. Lo determina nuestro propio temperamento, duro, recio, sin matices, de extremo, que no soporta la convivencia con otras creencias.

Después de la revolución provocada por las derechas, hubo una represión dura que dejó un rastro de sangre y odio que nadie sabe cómo ni cuándo acabará, pero quienes instauraron la República saben que no es de convivencia. Y como si la revolución provocada y la represión no hubieran bastado para levantar el espectro de la violencia, vienen las provocaciones armadas, las agresiones a diario. Estimula también al acto de fuerza el rumbo de la política mundial. La posición de I. R. ha de ser evitar, por su influencia dentro de la política republicana, que ésta se realice plenamente, para que esa solución de fuerza no tenga una efectiva realidad.

Ponche "SOTO"

Es el verdadero Ponche

berse cumplido los vaticinios estadísticos que las derechas anunciaban como consecuencia de tres meses de estos sucesos, que podrían determinar una moral elevada y fuerte, un afán de victoria, causas y motivos, que no he de analizar o sencillamente, han producido y producen una moral contraria a la realidad y el desenvolvimiento normal de la política recién instaurada. ¿Será muy difícil pedir o lograr que en esta exacerbación el peso de la reflexión o el deber entonen el espíritu como es debido? De todos los estragos causados por los dos años de Gobierno de las derechas, el mayor es el causado en la moral de cada uno de nosotros y en la moral colectiva.

Si recordamos la moral de la victoria, aquí no pasará más que lo que queramos que pase, para lo cual es indispensable que cada cual ocupe su puesto.

Hay que evitar la solución que parece estar en el horizonte republicano. La solución de fuerza tiene un fuerte impulso en nuestros días. Lo determina nuestro propio temperamento, duro, recio, sin matices, de extremo, que no soporta la convivencia con otras creencias.

Después de la revolución provocada por las derechas, hubo una represión dura que dejó un rastro de sangre y odio que nadie sabe cómo ni cuándo acabará, pero quienes instauraron la República saben que no es de convivencia. Y como si la revolución provocada y la represión no hubieran bastado para levantar el espectro de la violencia, vienen las provocaciones armadas, las agresiones a diario. Estimula también al acto de fuerza el rumbo de la política mundial. La posición de I. R. ha de ser evitar, por su influencia dentro de la política republicana, que ésta se realice plenamente, para que esa solución de fuerza no tenga una efectiva realidad.

Hay que republicarizar las instituciones. A las instituciones hay que darles el espíritu creador civil, moral y laico de la República y a los servidores de ellas exigirles que el servicio sea leal y eficaz y exigirles fuerte, implacable responsabilidad.

I. Republicana ha de levantar la bandera de respetar a los hombres y a las instituciones que prestan acatamiento a la República. I. Republicana se siente adscrita como ninguna al Frente Popular y de fuerza a una contra el acto de fuerza. ¡Todos a una para republicarizar las instituciones, procurar la salvación de la crisis económica! ¡Todos a una para vencer el desánimo que abate o la fiebre que excita y descomponen! Es preciso dar a la República la moral que necesita.

El Sr. Domingo fué muy aplaudido.

Los Angeles Sobrado

LOS ANGELES. — Solemnísima resultó la festividad que la Asociación de Hijas de María celebra todos los años a su excelsa patrona.

Más que en años anteriores, hicieron alarde estas nobles y virtuosas señoritas, del fervor y cariño que profesan a María en su purísima concepción.

El templo parroquial adornado con profusión de luces y sendos ramos de fragantes flores, ponían de manifiesto el buen gusto y el entusiasmo de tan noble congregación, y en particular la compositísima dirección de su entusiasta presidente.

La misa solemne fué cantada por el coro de jóvenes de la Asociación, bajo la dirección acertadísima del entusiasta y virtuoso párroco don Francisco Rodríguez, que resultó magnífica.

Ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco de Los Angeles, orador sagrado de altos vuelos, que patentizan su fama las innumerables iglesias en donde se dejó orí su oratoria mística.

Durante todo el día estuvo expuesto su Divina Majestad y a última hora de la tarde salió la procesión, que hizo el recorrido de costumbre.

Miércoles a las virtuosas Hijas de María, por el celo desplegado en honor de su excelsa patrona, y en particular para el señor cura don Francisco Rodríguez, que bajo su compositísima dirección rayó en la cúspide al anhelo de este día de tanta fastuosidad religiosa, en este pueblo de Los Angeles.

Vimianzo

VIMIANZO. — El lunes último, día 8, ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Julia Lastres López, hija de la distinguida señora doña Luz López Abente, viuda de Lastres, con el culto joven don Luis Capdevila de Guillerma, oficial de Telégrafos de esta localidad, hijo de doña Carlota de Guillerma, Viuda de Capdevila, residente en Madrid.

Apadrinaron la boda el culto abogado e inspirado poeta gallego don Gonzalo López Abente y su hermana doña Julia, padrinos de pila de la desposada.

Firmaron el acta don Arturo Astray, hermano político de la novia, abogado y secretario, y el cultísimo notario de esta villa don Rafael Cavanillas.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta villa, don Manuel Reino, quien al finalizar el acto, pronunció una breve pero muy sentida plática.

A continuación, y en casa de la novia, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch.

Los novios, a quienes deseamos una eterna y feliz luna de miel, han salido para Madrid, Barcelona y otras capitales.

ACUERDOS MUNICIPALES

En sesión celebrada el sábado

Budín (Pino)

BUDÍN (PINO). — El día 13 de los corrientes se celebró la tradicional romería dedicada al glorioso San Antonio, en la Iglesia parroquial de Budín.

El día 12 a las cuatro de la tarde, una salva de potentes bombas de palenque y diapas por la banda de música "La popular" de la villa de Senra. A continuación, gran sesión protípica; se elevará un globo gigantesco.

Día 13, a las ocho de la mañana, habrá comunión general en la que oficiará el celoso cura párroco don Mariano Lago Tallón. A las once se celebrará misa solemne; después de la misa se inicia la procesión en honor del glorioso Santo, al que acompañarán los niños de la localidad y las bandas de música de prestigio que dirige el compositor don Antonio Regueiro Lareo, de Arca, y la famosa de Senra, que recorrerán las calles principales desde la Iglesia hasta el crucero.

La imagen será portada por cuatro jóvenes y se exhibirá el estandarte de glorioso San Antonio, gracias al celo de la digna señorita Manuela Otero Morgado, que con su labor incansable y con un acierto digno de los mayores elogios, ha sabido organizar los actos religiosos que en dicho día tendrá lugar.

A las seis de la tarde dará comienzo la tradicional romería, amenizada por las referidas bandas de música. De 10 de la noche en adelante, fantástica verbena eléctrica, en la plaza mayor, que mandó durante la noche gran cantidad de fuegos de artificio, elevándose multitud de globos.

En dicha festividad tomarán parte todos los asociados de Budín y sus contornos.

Una carta de H. Maura

MADRID, 9.—Don Honorio Maura ha escrito una carta al periódico que publicó las declaraciones de Sánchez Guerra desmintiendo la afirmación de éste acerca de un supuesto acto del señor Maura.

Niega que jamás haya cometido acto alguno de desacato con un retrato de don Alfonso XIII.

Accidente de trabajo

Por el forense local señor Amigo, fué curado el obrero Manuel Pazos, vecino de la parroquia de Logroño, de una herida casual que se produjo en una cantera. El forense le apreció traumatismo de región molar con tumefacción de tejidos profundos.

Una boda

El sábado, día 6, se celebró en la Iglesia de San Vicente de Aro, el enlace matrimonial de D. David Blanco Manteiga con la señorita Pilar Souto Alvirte. El Sacramento le fué administrado por el coadjutor de Aro, don Primitivo Carballo Lago, siendo padrinos don Secundino Tomé y don Manuel Soulo. Los nuevos esposos cuentan 33 y 14 años, respectivamente.

De sociedad

De regreso de exámenes y después de haber terminado la carrera del Magisterio, hemos tenido el gusto de saludar en esta a la bella y simpática señorita Marija Gómez Romariz, hija del culto veterinario de esta villa don Juan Gómez. Reciban todos nuestra felicitación.

Procedente de Santiago, después de sufrir exámenes en este Instituto, ha regresado a su parroquia de Euzaldio, el joven don José Pose Gerpe, hijo del médico de dicha localidad.

—Después de aprobar ingreso y primer año en el Instituto de Santiago, ha regresado a su pueblo de Broño la bella señorita Obedula Casais Currais.

—Para Almería han salido los industriales de esta localidad don José García Casabiell, con su hijo Severino.

—Con varios amigos ha estado en ésta el catedrático de Francés del Instituto y Escuela Normal de Santiago, don Pedro Lederin.

Boycoteará a ser discutido el proyecto sobre jubilación de funcionarios judiciales y fiscales

Los agricultores de Jaén exponen ante el Sr. Casares la grave situación en que se encuentran

MADRID, 9.—Al terminar la sesión, dijo el presidente que se había incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la retribución sobre utilidades de la rama judicial.

Mañana, continuación de la discusión del proyecto de ley de acceso y escarabajo, y a segundo, se comenzará con el dictamen del proyecto de ley del ministro de Justicia sobre la edad de jubilación de funcionarios de la carrera judicial y fiscal. Por la noche, como habrá sesión nocturna, ruegos y preguntas y, quizás, algún otro asunto que haya quedado pendiente.

El señor Casares Quiroga se mostró favorable y dispuesto, según dijo el señor Menéndez, a las peticiones que le hacía el diputado asturiano, consiguiendo en principio que se acepte el abono de 300.000 pesetas para el pago de los setemes de indemnización a los reprobados de la revolución, y retribuir la situación obrera a la anterior del decreto de militarización.

Los agricultores de Jaén

MADRID, 9.—A las seis y media de la tarde visitaron en el despacho de ministros al jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Ventosa, Calvo Sotelo y Cid. Les acompañaba una comisión de agricultores de la provincia de Jaén que iban a hacer presente al ministro de la Gobernación la grave situación en que se encuentran, pues no pueden hacer frente a las peticiones de los campesinos, pues se da el caso de que el importe de los jornales a que aspiran es superior al del fruto que se ha recolectado.

Al salir el señor Cid dijo que habían explicado al señor Casares la angustiosa situación de los agricultores de Jaén, Málaga y otras provincias andaluzas ante problemas que se les plantea por la recolección de las cosechas, no sólo por lo que afecta a la situación del orden público, sino también por las bases de trabajo impuestas, que son inadmisibles.

Agregó que aunque una numerosa Comisión de labradores había realizado gestiones con los diputados por la provincia de Jaén para resolver este estado de cosas, hoy acudieron al Congreso 800 labradores de la misma provincia que pasaron a reunirse con los jefes de las minorías derechistas a fin de que estos gestionaran cerca del presidente del Consejo una solución al problema.

En vista de ello y después de la reunión celebrada en una sección de la Cámara, después de escuchados estos labradores, habían acordado visitar al Sr. Casares Quiroga para exponerle la situación.

El Sr. Casares prometió adoptar cuantas medidas estén en su mano para remediar esta situación, prometiendo obrar con energía y rapidez y que se pondría al habla con el ministro de la Gobernación para que diese las citadas órdenes a fin de encontrar la solución adecuada.

La huelga en el central de Aragón

MADRID, 9.—Los diputados del Frente Popular por las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Zaragoza, afectadas por la huelga de obreros ferroviarios del Central de Aragón, continuando anteriores gestiones se reunieron en la sección quinta del Congreso y acordaron dirigirse al ministro para que el Gobierno gestionase la concesión de la compañía a la concesión de los aumentos pedidos por los obreros ferroviarios por cuanto la situación de la empresa según los balances desde el año 25 lo permite con holgura.

A nadie puede ocultarse que el personal del Central de Aragón es el peor retribuido de todas las empresas ferroviarias y que tres cuartas partes del mismo cobran sueldos y jornales que no exceden de seis pesetas diarias, por lo que la opinión general acoge con simpatía las pretensiones de dichos ferroviarios. Esta nota facilitada a última hora de la tarde en el Congreso por los diputados de la mayoría.

La Huelga en el Central de Aragón

MADRID, 9.—Firmada en primer término por diputados de la C. de se ha pedido el quorum para la aprobación definitiva de la ley sobre jueces y magistrados que se está discutiendo.

CAMBIO DE RUMBO

MADRID, 9.—Según dice un periódico de la noche un crucero español que se dirige desde Canarias a Tánger para tomar parte en unas fiestas, ha recibido órdenes de dirigirse a la Guinea española.

Una carta de H. Maura

MADRID, 9.—Don Honorio Maura ha escrito una carta al periódico que publicó las declaraciones de Sánchez Guerra desmintiendo la afirmación de éste acerca de un supuesto acto del señor Maura.

Niega que jamás haya cometido acto alguno de desacato con un retrato de don Alfonso XIII.

Accidente de trabajo

Por el forense local señor Amigo, fué curado el obrero Manuel Pazos, vecino de la parroquia de Logroño, de una herida casual que se produjo en una cantera. El forense le apreció traumatismo de región molar con tumefacción de tejidos profundos.

Una boda

El sábado, día 6, se celebró en la Iglesia de San Vicente de Aro, el enlace matrimonial de D. David Blanco Manteiga con la señorita Pilar Souto Alvirte. El Sacramento le fué administrado por el coadjutor de Aro, don Primitivo Carballo Lago, siendo padrinos don Secundino Tomé y don Manuel Soulo. Los nuevos esposos cuentan 33 y 14 años, respectivamente.

De sociedad

De regreso de exámenes y después de haber terminado la carrera del Magisterio, hemos tenido el gusto de saludar en esta a la bella y simpática señorita Marija Gómez Romariz, hija del culto veterinario de esta villa don Juan Gómez. Reciban todos nuestra felicitación.

Procedente de Santiago, después de sufrir exámenes en este Instituto, ha regresado a su parroquia de Euzaldio, el joven don José Pose Gerpe, hijo del médico de dicha localidad.

—Después de aprobar ingreso y primer año en el Instituto de Santiago, ha regresado a su pueblo de Broño la bella señorita Obedula Casais Currais.

—Para Almería han salido los industriales de esta localidad don José García Casabiell, con su hijo Severino.

—Con varios amigos ha estado en ésta el catedrático de Francés del Instituto y Escuela Normal de Santiago, don Pedro Lederin.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador

En cuanto a lo manifestado por un periódico local sobre la orden de anuncio en las pizarras de la convocatoria de una asamblea obrera, nos dijo ayer a media hora el gobernador, que le interesaba sencillamente aclarar que después de la reunión habida en su despacho en la noche del domingo, en la que se llegó a un acuerdo entre el Ayuntamiento y los obreros, de lo que se trataba era de que dicho acuerdo fuera ratificado por éstos a la mayor brevedad.

Manifestado incluso mi deseo de que la asamblea tuviera lugar a las dos o tres de la madrugada, hora en que terminó la reunión en el Gobierno civil, hubo de desistirse de ello, porque a esa hora no se podía avisar a los obreros. Con el anuncio en las pizarras se consiguió que al venir éstos a la ciudad, a las siete de la mañana, como habían convenido con sus representantes en la comisión, acudieran todos a la asamblea. De este modo a media mañana estaban todos en sus puestos, y de lo contrario, el conflicto se hubiera prolongado durante buena parte del día de ayer.

Para las Cantinas Escolares de Arzuza

Han sido concedidas mil quinientas pesetas con destino a las cantinas escolares de Arzuza, cantidad que fué librada ayer noche por el Gobierno civil.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Leonor María Aldabón Vergne, Manuel Pan Iglesias, Emilio Villar Rilo, María Fuentes Meljide, Alfonso Ferrero Gómez, Concepción Gómez Religiosa.

Defunciones: Andrés Pérez Prado 30 años (parálisis bulbar). Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: María de los Angeles Bellán Martínez, María de la Gloria Eljan Moyano, Luisa Mella Fernández, Purificación Castigao Díaz.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Los alumnos libres del primer año, tendrán el examen de Dibujo el día 11, a las 15.30 horas, y a continuación verificarán el ejercicio escrito del de conjunto. Los de segundo año, el día 13 a la misma hora.

Bolsa del pescado

DÍA 9 DE JUNIO DE 1936

20 cajas merluza, de 275 a 300 pesetas kilogramo; 135 de pescadilla, de 125 a 175; 40 de idem grande, de 175 a 250; 8 de besugo, a 125; 15 de pancho, de 100 a 175; 75 lotes de gallos, de 100 a 175; 30 de congrio, de 100 a 120; 4 de lenguados, de 375 a 200; 4 de abadejo, de 175 a 200; 20 de chicharro, a 0.25; 13 de meros, de 275 a 325; 6 de voladores, a 0.80; 7 de lubinas, de 4 a 4.50; 4 piezas de salmón, de 800 a 750; 10 de rapas, de 2 a 2.40; 130 de varidos, de 0.25 a 0.50; 650 medidas sardina, de 35 a 37.50 medida; 1.300 langostas, de 900 a 21 el par; 35 langostas, de 250 a 4 la pieza; 70 lotes centollos, de 6 a 11 el lote.

A los maestros de 3.000 pesetas

60 Relación de Maestros de esta categoría que han enviado su cuota de dos pesetas para sufragar los gastos originados con motivo del pleito interpuesto por los del Grado Profesional que pretenden su colocación al final de la categoría de cuatro mil pesetas, tratándose de postergarnos.

Números 2.150 al 2.184:

Andrés Alfageme, de Vallejera Burgos; Dolores Friol, de Fraileira Capela; Francisca Ballesteros, de Jaurella-León; Carlos Junco, de Villacorra-Guadalupe; Francisco Camedo, de Herrera-Sevilla; Sebastián Fuste, de Alfarras-Lérida; Unelina Martínez, de idem idem; María Baiget, de idem idem; Mercedes Pintalada, de idem idem; Miguela J. de Miguel, de Cetina-Zaragoza; María Joaquín A. López, de idem idem; Montserrat Cabrada, de Amelia-Tarragona; Carmen Pino, de Jreosa-Tarragona; Josefa Pérez, de San Vicente-Canarias; Carmen Fernández, de Tresalv-Oviedo; Emiliano Fernández, de idem idem; Hermenegildo Riego, de idem idem; María Paz, de idem idem Salvador Mari, de idem idem; José M. Fernández, de idem idem; José Miguel Manabea, de idem idem; César Marqués, de Benquerena-Lugo; Francisco Gil, de Montblanch-Tarragona; Inés Anguera, de Rojals-Tarragona; Jerónima Sebastián, de Nalconcha-Zaragoza; María Barcos, de Alberite-Zaragoza; Ramón Terjado, de Tarbantes-Soria; María Malos, de Planes-Alicante; Clara Sanmartín, de Brandomillan; Josefa Barros, de Bancelada-Infeste; Bonifacio Cerezo, de Villaseca-Toledo; Emilliana Lafuente, de Madrid; Librada Ballester de Llano del Real-Murcia; Esther Quintana, de Benquerena-Alicante.

Todos los compañeros comprendidos en esta categoría deben remitir urgentemente su cuota a la tesorería doña Josefa Resplino, calle de Pastoriza, 10, duplicado de la Coruña.

El Presidente: C. Hermida. El Secretario: Luis Antón.

RUBIAN

Para todo lo relacionado con suscripciones de EL IDEAL GALLEGO, dirigirse al Corresponsal don José Mendoza Vila, y los días festivos en la casa de comidas "Macía".

Autonomía de Galicia

Comité Central Segundo acto de la campaña plebiscitaria en Lugo

El día 11, ha sido señalado para celebrar el segundo gran acto de propaganda autonomista, en Lugo. Tomarán parte en este acto, oradores del Partido Galleguista, de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Socialista y Comunista.

Por el Partido Galleguista ha sido designado D. Alejandro Bóveda y por Unión Republicana, don Luis Peña Novo.

El acto se celebrará en la Plaza de la República. Se organizarán excursiones de todos los pueblos de la provincia y de muchos de la región para asistir a este segundo gran acto de enfervorización, ante la próxima fecha del plebiscito, de todos los campesinos y ciudadanos de Galicia.

Actos públicos en Galicia.—Por el Comité Ejecutivo de Autonomía de Galicia y para cumplir el acuerdo del Comité Central, se ha señalado definitivamente el día 14, para celebrar los grandes actos de Pontevedra, El Ferrol y Orense. Se han designado como oradores para estos actos:

D. Luis Peña Novo, de Unión Republicana.

D. José Díaz Vilhívil, de Izquierda Republicana.

D. Jaime Quintanilla, del Partido Socialista.

D. Ramón Suárez Picallo, del Partido Galleguista.

D. Benigno Alvarez, del Partido Comunista.

D. Mario Rico, del Partido Sindicalista.

D. Antonio Alonso Rios, de la Federación Agraria.

El Ferrol:

D. José Miñones, de Unión Republicana.

D. Avelino López Otero, de Izquierda Republicana.

D. Amado Guizance, del Partido Socialista.

D. Francisco Fernández del Riego, del Partido Galleguista.

D. Jesús Regueiro, del Partido Comunista.

D. Marcial Villamor, del Partido Sindicalista.

Orense:

D. José Adrio Barreiro, de Unión Republicana.

D. Manuel Insua, de Izquierda Republicana.

D. Ramón Beade, del Partido Socialista.

D. Ricardo Carballo Calero, del Partido Galleguista.

D. Gumersindo Montero, del Partido Comunista.

D. Juan Duplico, del Partido Federal de Izquierda Gallega.

Reunión del Comité Ejecutivo

Celebró una importante reunión el Comité Ejecutivo para cumplir los acuerdos tomados por el Central en el Pleno celebrado el día 7, en el salón de actos del Palacio de la Diputación provincial de La Coruña.

Quedaron organizados los grandes actos encomendados al Comité Central, designándose los oradores que anteriormente se detallan, para Pontevedra, El Ferrol y Orense.

Para el día 21, queda fijada la celebración de actos en Santiago y Vigo.

Se tomaron importantes acuerdos sobre la coordinación de los servicios de propaganda con los Comités provinciales, que será intensificada de gran manera cada día según se acerca la fecha de la celebración del plebiscito.

Durante la reunión se conferenció telefónicamente con el señor Subsecretario de Gobernación y Presidente del Comité Central, don Bibiano Ossorio Tafall, el que anunció que asistiría personalmente al importante acto que se celebrará el día 14 en Orense.

Se solicitó autorización para celebrar todos los actos públicos al aire libre que se van a realizar por los pueblos, villas y aldeas de lugares de Galicia, en favor de la Autonomía, prometiendo dar toda clase de facilidades para la celebración de la campaña autonomista.

Requerimiento a los señores diputados

—Se requiere a todos los señores diputados para que concurran al mitin de Orense, día en que se reunirá allí el Pleno del Comité Central, y para que hasta el día del plebiscito vengan a Galicia, poniéndose a su servicio en la campaña autonomista. Este acuerdo fué tomado en la reunión de la Coruña, a propuesta del representante de Izquierda Republicana y acogido por unanimidad, por la importancia que tiene, el que los representantes populares vengan a propagar sus ideales autonómicos.

El Comité Ejecutivo a Lugo.—El día 11 se reunirá en Lugo, el Comité Ejecutivo de Autonomía de Galicia. A esta reunión asistirán

Actos en la Coruña

En Cabañas falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Concepción Villardefrancos Colmelo viuda de Novoa, persona que disfrutaba de muchas simpatías en toda aquella comarca.

Acompañados en el sentimiento a sus desconsolados hijos don Ignacio, doña Concepción, doña Vicente y don Juan, a sus hijos políticos, nietos y demás parientes, deseamos mucha resignación cristiana.

Necrología

Los cuatro presidentes de los Comités Provinciales.

Actos en El Burgo, Oleiros y Santa Cruz.—Animado por el éxito del mitin autonomista del domingo en La Coruña, el Comité Provincial inicia la labor de propaganda del Estatuto a través de la provincia. Tiene el propósito de organizar como mínimo un mitin diario en las cercanías de La Coruña, además de los numerosos actos que se organizarán cada día de posteriores.

Comenzará la propaganda con tres mitines que tendrán lugar el próximo jueves, día 11, a las cuatro y media de la tarde en el Cine Rialto, el del Burgo; el viernes día 12, a las ocho de la tarde en el salón de baile de Oleiros; y el sábado 13, a igual hora de la noche, en el salón de José Collazo, en Santa Cruz de Mera. Hay gran interés en dichas localidades por escuchar a los oradores que hablarán en nombre de los diversos partidos que intervienen en esta campaña.

El próximo domingo se organizará una veintena de actos en las zonas de El Ferrol y Santiago.

Ecoss taurinos

¿Que hay de las corridas de toros?

Seguimos sin saber ni la más breve noticia respecto al plan de la Empresa de nuestra plaza de toros para la actual temporada de 1936.

Contábanos en que el domingo próximo pasado, 7 del actual, se daría en La Coruña el primer festival taurino, por la empresa particular Hergonilla, según se decía que había presentado el programa por seguro, con el mismo cartel y en la plaza de Albalade, es decir, la lidia de cinco novillos, el primero a cargo de la escuadra caballista Luisa Paramon, que lo torearía y rejonearía, y los cuatro restantes habían de ser toros, banderillados y de suertes a estoque por los novilleros Antonio Arraiz "Nino del Hondo" y Joaquín de la Rosa, de Sevilla, con sus respectivas cuadrillas.

Fero llegó la fecha señalada y el festival no ha aparecido ni ninguna parte; circula el rumor de si esta novillada se dará el día 21 del actual, pero nada se sabe en concreto todavía.

Como si esto no fuera bastante, en uno de nuestros números correspondientes a la última década de mayo, publicamos una proposición que hacía a la empresa "Cuatro aficionados", y que ha reproducido la importante revista "Madrid Taurino", bajo el título de "Lo que desean ver en la Coruña", brindando para la presente temporada los festivales siguientes:

Para el 7 de junio, inauguración de la temporada con una novillada económica por Luis Otero, Máximo Colomo (estos dos hermanos de los renombrados matadores de igual apellido) y Ramón Alvarez (de Galicia).

Para el 5 de julio, seis novilleros para Juanito Belmonte y Joséillo Sánchez Mejías.

Por los días 2, 3 y 4 de agosto, tres corridas magnas con los ases del toreo, y por el domingo siguiente, día 9, otra novillada con las figuras más salientes próximas a la alternativa, y se proponía también una fiesta nocturna con los Niños Sevillanos.

Bueno, pues la empresa, permanece en el mayor mutismo, a pesar de tantas indicaciones.

Falta poco más de un mes y medio para nuestras fiestas de agosto, y especialmente para la llamada semana grande, y ni la afición ni el público en general, conocen el plan de la empresa, ¿quiere sea para las corridas de feria?

¿Quoquis que tandem, "Dominguín"?

Hasta por egoísmo propio y con el fin de que sea más a tiempo y extensiva la propaganda, debía la empresa dar a conocer los programas de los festivales que tenga en proyecto.

Tiene la palabra el popular empresario "Dominguín", pero no olvide que el mayor éxito de laquilla está en las combates de nombres de los matadores y en la selección del ganado.

EL MOZO DE ESTOQUES

Necrología

Los cuatro presidentes de los Comités Provinciales.

Actos en El Burgo, Oleiros y Santa Cruz.—Animado por el éxito del mitin autonomista del domingo en La Coruña, el Comité Provincial inicia la labor de propaganda del Estatuto a través de la provincia. Tiene el propósito de organizar como mínimo un mitin diario en las cercanías de La Coruña, además de los numerosos actos que se organizarán cada día de posteriores.

Comenzará la propaganda con tres mitines que tendrán lugar el próximo jueves, día 11, a las cuatro y media de la tarde en el Cine Rialto, el del Burgo; el viernes día 12, a las ocho de la tarde en el salón de baile de Oleiros; y el sábado 13, a igual hora de la noche, en el salón de José Collazo, en Santa Cruz de Mera. Hay gran interés en dichas localidades por escuchar a los oradores que hablarán en nombre de los diversos partidos que intervienen en esta campaña.

El próximo domingo se organizará una veintena de actos en las zonas de El Ferrol y Santiago.

Actos en la Coruña

En Cabañas falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Concepción Villardefrancos Colmelo viuda de Novoa, persona que disfrutaba de muchas simpatías en toda aquella comarca.

Acompañados en el sentimiento a sus desconsolados hijos don Ignacio, doña Concepción, doña Vicente y don Juan, a sus hijos políticos, nietos y demás parientes, deseamos mucha resignación cristiana.

Necrología

Los cuatro presidentes de los Comités Provinciales.

Actos en El Burgo, Oleiros y Santa Cruz.—Animado por el éxito del mitin autonomista del domingo en La Coruña, el Comité Provincial inicia la labor de propaganda del Estatuto a través de la provincia. Tiene el propósito de organizar como mínimo un mitin diario en las cercanías de La Coruña, además de los numerosos actos que se organizarán cada día de posteriores.

Comenzará la propaganda con tres mitines que tendrán lugar el próximo jueves, día 11, a las cuatro y media de la tarde en el Cine Rialto, el del Burgo; el viernes día 12, a las ocho de la tarde en el salón de baile de Oleiros; y el sábado 13, a igual hora de la noche, en el salón de José Collazo, en Santa Cruz de Mera. Hay gran interés en dichas localidades por escuchar a los oradores que hablarán en nombre de los diversos partidos que intervienen en esta campaña.

El próximo domingo se organizará una veintena de actos en las zonas de El Ferrol y Santiago.

Actos en la Coruña

En Cabañas falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Concepción Villardefrancos Colmelo viuda de Novoa, persona que disfrutaba de muchas simpatías en toda aquella comarca.

Acompañados en el sentimiento a sus desconsolados hijos don Ignacio, doña Concepción, doña Vicente y don Juan, a sus hijos políticos, nietos y demás parientes, deseamos mucha resignación cristiana.

Necrología

Los cuatro presidentes de los Comités Provinciales.

Actos en El Burgo, Oleiros y Santa Cruz.—Animado por el éxito del mitin autonomista del domingo en La Coruña, el Comité Provincial inicia la labor de propaganda del Estatuto a través de la provincia. Tiene el propósito de organizar como mínimo un mitin diario en las cercanías de La Coruña, además de los numerosos actos que se organizarán cada día de posteriores.

Comenzará la propaganda con tres mitines que tendrán lugar el próximo jueves, día 11, a las cuatro y media de la tarde en el Cine Rialto, el del Burgo; el viernes día 12, a las ocho de la tarde en el salón de baile de Oleiros; y el sábado 13, a igual hora de la noche, en el salón de José Collazo, en Santa Cruz de Mera. Hay gran interés en dichas localidades por escuchar a los oradores que hablarán en nombre de los diversos partidos que intervienen en esta campaña.

El próximo domingo se organizará una veintena de actos en las zonas de El Ferrol y Santiago.

Actos en la Coruña

En Cabañas falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Concepción Villardefrancos Colmelo viuda de Novoa, persona que disfrutaba de muchas simpatías en toda aquella comarca.

Acompañados en el sentimiento a sus desconsolados hijos don Ignacio, doña Concepción, doña Vicente y don Juan, a sus hijos políticos, nietos y demás parientes, deseamos mucha resignación cristiana.

Necrología

Los cuatro presidentes de los Comités Provinciales.

Actos en El Burgo, Oleiros y Santa Cruz.—Animado por el éxito del mitin autonomista del domingo en La Coruña, el Comité Provincial inicia la labor de propaganda del Estatuto a través de la provincia. Tiene el propósito de organizar como mínimo un mitin diario en las cercanías de La Coruña, además de los numerosos actos que se organizarán cada día de posteriores.

Comenzará la propaganda con tres mitines que tendrán lugar el próximo jueves, día 11, a las cuatro y media de la tarde en el Cine Rialto, el del Burgo; el viernes día 12, a las ocho de la tarde en el salón de baile de Oleiros; y el sábado 13, a igual hora de la noche, en el salón de José Collazo, en Santa Cruz de Mera. Hay gran interés en dichas localidades por escuchar a los oradores que hablarán en nombre de los diversos partidos que intervienen en esta campaña.

El próximo domingo se organizará una veintena de actos en las zonas de El Ferrol y Santiago.

Actos en la Coruña

En Cabañas falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos la bondadosa señora doña Concepción Vill

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

SANTIAGO

El que calla otorga

Se ha celebrado el domingo próximo pasado en Santiago un mitin que, según rezaba la convocatoria, organizaban los maestros cursillistas. En él se pidió la aplicación de los artículos 26 y 48 de la Constitución. Creemos inútil decir que la concurrencia fue escasísima, aunque, bien mirado, es grande el interés que tiene el planteamiento de esta petición.

No creemos oportuno escribir estas líneas con miras a disuadir de sus propósitos al par de docenas de maestros que pretenden la aplicación de los citados artículos. Nuestra intención es hacer algunos comentarios en cuanto a la posición de los maestros respecto a esta idea o que por lo menos manifiestan oposición en sus conversaciones y que no en sus hechos. Nos referimos claro está, a los maestros cursillistas.

No basta que en el mitin que comentamos se hallase representada una minoría insignificante, pues con siempre las comisiones organizadoras de estos actos se abrogan la representación de la totalidad de la clase, y si el silencio de los que no piensan como ellos se hace ostensible, indudablemente esta representación se fortalece ya que "el que calla otorga", según frase vulgar, pero no por eso menos digna de tenerse en cuenta a la hora presente.

Sabemos que de llevarse a cabo la petición, los 23.000 cursillistas que se hallan sin plaza tienen un margen de probabilidades bastante grande de conseguirlas, pero ello no será sin antes haber pisoteado los más caros sentimientos y los dictados de la conciencia de muchos. Hay que optar entre ser católico o no serlo. Los términos medios no son, en este caso, factibles, y de ser católico hemos de tener en cuenta que escogemos el camino del sacrificio. Sacrificio en ocasiones enorme, pero imposible de eludir, so pena de romper con los dictados de la conciencia.

No es lícito quedarse tranquilamente en casa, pretendiendo inocencia que no existe, para después aprovecharse del botín, acumulado a costa de nuestras creencias, exponiendo como razón el eterno dicho de que tratándose de un hecho consumado estamos obligados a repararlo en lo posible, para evitar un mal mayor. Esto sería un medio de conseguir de una manera indirecta lo que no parece oportuno pedir directamente.

Es necesario, es verdad, atender a los bienes materiales, pero no a costa de los espirituales, tan necesarios como los primeros, sino más.

EN EL CONSERVATORIO DE MADRID

SANTIAGO 9. — Con brillantes notas aprobó en el Conservatorio Nacional de música y declamación tres cursos de solfeo y primero de piano la señorita Carlolina Montero Botana.

CURSILLO PARA FORMACION DE DIRECTIVOS PARROQUIALES DE ACCION CATHOLICA

SANTIAGO 9. — Comenzamos hoy a publicar el programa del cursillo antedicho.

He aquí la parte que tiene a su cargo el Rdo. P. Agustín Santo, de la Abadía de Samos.

Liturgia de la Misa. — 1. La liturgia es el instrumento más adecuado para formar el espíritu en la práctica de la vida católica; 2. En la Misa se ofrece la misma víctima que un día desde la Cruz, al sentir el cuchillo de la inmolación, lanza profundos gemidos de expropiación y reconciliación; 3. Genuina asamblea religiosa-litúrgica. Misa de los catecúmenos; 4. Estudio litúrgico y místico de la primera parte de la Misa de los fieles; 5. La Gran Oración de la Iglesia; Anáfora cristiana; El mejor método de orar la Santa Misa es el que nos propone la Iglesia en su pedagogía sobrenatural que es la Sda. Liturgia.

En días sucesivos publicaremos el resto del programa.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO 9. — Deben presentarse a la mayor brevedad con la cartilla militar, para hacer anotaciones a las mismas, los individuos siguientes:

Juan Alejandro Gómez; Hilario Iglesias Vilas; Angel Castaño Sánchez; Roberto Blanco Tallón; Francisco Sota Martín; Emerencio García Llano; Ramón Rial Iglesias; Antonio Sande Neiro; Luis Facal López; Antonio Fernández del Río; Nicolás Fraga Bajan; José Fraile Pampín; Luis de la Fuente Rodríguez; Joaquín García Carro; José García Torrado; Vicente González González; Alfredo Geremías Seoane; José López López; Andrés Lucas Alvarez; Jesús Maiz Bello; Manuel

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cecilio Fernández Alonso
Cantón Grande, 25, 2.º
Teléfono, 2398

Lic. Manuel Barea de Llano
PROCURADOR

Gestor Administrativo
Habilitado de Clases Pasivas
Cantón de Lacy, n.º 1. Teléf. 2621

ABOGADO - PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL. El Pral. de Arca

PONTEVEDRA

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 9. — La Benemérita de Teis da cuenta de un incendio ocurrido en el barrio de Oliveira, en casa del vecino Manuel González González, mientras éste estaba en las faenas de la pesca y su mujer en el mercado. Parece ser que se produjo un cortocircuito que originó un incendio y aunque acudió el vecindario no se pudo evitar que se quemara la casa y los enseres, produciéndose unas pérdidas valoradas en unas 10.000 pesetas. El edificio estaba asegurado.

LO ENCUCENTRAN ESCONDIRRO

PONTEVEDRA, 9. — El vecino de Moraña, Plácido Camiña, que es apoderado del de Pontevedra don José Rodríguez, que tiene una casa en el lugar de Sayans, denunció en dicho edificio debía haber alguien dentro, pues quiso entrar y no pudo. En su vista, acompañado por la Guardia civil, volvieron de noche a dicha casa, encontrando que había sido forzada la puerta y un armario, del que no se sabe si falta algo mientras el dueño no haga una comprobación.

UN ROBO

PONTEVEDRA, 9. — La Benemérita de Lavadores da cuenta que noches pasadas fué robado el establecimiento que en el barrio de Caeiro tiene Manuel Lage Vallarinas. Los caicos penetraron por una ventana posterior del edificio llevándose botellas y otros artículos por valor de unas 75 pesetas. Se hacen pesquisas para detenerlos.

UNA DENUNCIA

PONTEVEDRA, 9. — La Benemérita de Teis instruye un atestado contra los niños José y Manuel Rodríguez Díaz, de 15 y 12 años, respectivamente; José y Gonzalo Digo Barros, de 14 y 12 años, y Manuel Barredo López, de 13, los cuales quisieron pasar unos garrafones de vino y tuvieron un incidente con el encargado de Arbitrios José Lago acusándose éste de haberlos insultado.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

PONTEVEDRA, 9. — En la tarde del domingo, yendo a la parroquia de Loureiro el cura de Viascon, acompañado de su familia, al llegar al cruce de la carretera de Carballedo volcó el automóvil en que viajaba, por haber perdido la dirección.

Como consecuencia del accidente, resultó herida la madre del párroco, anciana señora de 72 años, que fué traída a un sanatorio, en donde le apreciaron extensas heridas de cráneo. Se le practicó la cura conveniente.

SECRETARIO ESPECIAL

PONTEVEDRA, 9. — El cinto secretario de la Audiencia provincial de Pontevedra don Julio Lois ha salido para Carballín (Asturias), al objeto de actuar como secretario especial en el sumario que se instruye por los sucesos allí ocurridos.

NUEVO COMISARIO

PONTEVEDRA, 9. — Se ha posesionado de su cargo el nuevo comisario de Policía de Pontevedra, don Florencio Enguita Cosin.

FUNCIONARIOS PARA EL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 9. — Fué destinado al Gobierno civil de Pontevedra el oficial tercero don Ramón Vindez, que estaba en situación de excedente.

BARCO A FERROL

PONTEVEDRA, 9. — Saló de Marín para Ferrol el remolcador de la Marina de guerra "Ciclope", para conducir al vecino puerto al pontón "Minerva".

UNA FIESTA ESCOLAR

PONTEVEDRA, 9. — El pasado domingo, con motivo de haber la primera Comunión varios niños de la Escuela Nueva de esta capital, hubo en la Iglesia conventual de Santa Clara, una fiesta religiosa.

El templo estaba adornadísimo con profusión de flores. Los niños y las monjas ejecutaron durante la misa, escogidos cantos.

Comulgaron por primera vez numerosos niños y niñas de concidias familias de esta capital, y el capellán de Santa Clara pronunció una elocuente plática en esta gran solemnidad.

PRO AUTONOMIA

PONTEVEDRA, 9. — Anoche se reunieron en el Ayuntamiento de esta capital los delegados de los partidos políticos del Frente Popular, los de la Federación de Trabajadores y Comarcal Agraria y Frente Juvenil para constituir el Comité local de propaganda de la Autonomía. Se nombró un Comité encargado de los trabajos en esta ciudad que preside el alcalde señor García Figueira y del que forman parte elementos de todos aquellos partidos y entidades.

Se acordó que el mitin del día 11 se celebre al mismo tiempo en los Teatros Coliseum y Principal, interviniendo en él oradores de todos los partidos y organizaciones del Frente Popular. El acto será radiado y asistirán a él excursionistas organizados por los Comités locales.

Por otra parte el Comité provincial también ha dirigido una circular a los alcaldes dándoles instrucciones para este acto de Pontevedra. Se recomienda que los autos que vengan con los excursionistas se enganchen con banderines.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. FERNANDO ALSINA
de los Profesores

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo

TELÉFONO, núm. 1.006

POMADA CEREOL

cura sabañones ulcerados, quemaduras, herpes y erupciones

deras gallegas y republicanas y traigan letreros alusivos al Plebiscito.

También se recomienda a los alcaldes que en las carreteras y entradas de los pueblos se coloquen carteles con frases alusivas a la Autonomía.

DE LA DIPUTACION

PONTEVEDRA, 9. — Esta mañana celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, para tratar según nuestras noticias del Sanatorio de La Lanzada. La reunión terminó tarde y parece ser que continuará y los gestores harán una visita a dicho Sanatorio donde tan buenas curas se están dando en los enfermos allí tratados.

LOS CURSILLISTAS - TRIBUNALES DE PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 9. — La Gaceta publica el nombramiento de los cuatro Tribunales que han de actuar en Pontevedra para juzgar a los cursillistas del Magisterio y que son los siguientes:

PRIMER TRIBUNAL

Propietarios. — Presidente, don José María Crespo Rodríguez, de la Escuela Normal de Santiago. Vocales: Inspector de primera Enseñanza de Pontevedra, don Rogelio Pérez González; Maestro, don Paulo Novás Souto, de Pontevedra. Suplentes. — Presidente, don Ramón Segura, de la Escuela Normal de Pontevedra; Inspector, don José Muntada, de Pontevedra; Maestro, don José Rodríguez Peña, de La Coruña.

SEGUNDO TRIBUNAL

Propietarios. — Presidente, doña Ernestina Otero Seoane, de la Escuela Normal de Pontevedra; Inspectora, doña Josefa Vázquez de Sevilla; Maestro, don José Cribeiro González, de Pontevedra. Suplentes. — Presidente, don José Cay Fernández, de la Escuela Normal de Pontevedra; Inspector, don Darío Caramés Raza, de Pontevedra; Maestro, don Rodrigo González González, de Carnoedo.

TERCER TRIBUNAL

Propietarios. — Presidente, doña Ana María Mujica Martínez, de la Normal; Inspector, don Gabriel López de Herro, de La Coruña; Maestro, don Ajejo Gandocia, de Sada (La Coruña). Suplentes. — Presidente, doña Rosario Fontdevila de la Iglesia, de la Normal de Pontevedra; Inspectora, doña María de la Cruz Pérez González, de Pontevedra; Maestro, don Antonio Barro Gómez, de Codedesa (Pontevedra).

CUARTO TRIBUNAL

Propietarios. — Presidente, don Felipe Romero Juan, de la Normal de La Coruña; Inspector, don Víctor Castro Silva, de La Coruña; Maestra, doña Amalia Salgado García, de Paronza, Ginzó (Orense). Suplentes. — Presidente, doña Dolores Grangel Novás, de la Normal de Pontevedra; Inspector, don José Gabaldón Navarro, de Pontevedra; Maestro, don José Tómba Mayo, de Esteiro. Pósito marítimo (Muros).

Excursion escolar

ALBIJOY (MESIA). El día 5 de actual se celebró una muy numerosa excursión de los niños y niñas de la escuela nacional mixta de esta parroquia, que regenta tan dignamente la señorita Lolita del Río Barros, yendo acompañada de algunos familiares de sus alumnos, y de sus hermanos José Ramón y Encarnación del Río Barros, y de la Bachiller Marujilla del Río Carballedo, que también les auxiliaron en su penosa labor.

En Coruña visitaron la Fábrica de Tabacos, donde fueron muy bien recibidos y atendidos por los empleados de aquel establecimiento, quienes muy complacientes les fueron enseñando todos los departamentos, como también les explicaron la manufactura de las distintas clases de tabacos y cigarrillos.

En las Escuelas Daguada fueron igualmente atendidos por la Directora, quien ordenó que pasaran al comedor de la cantina, donde comieron, considerando que el tiempo no les ayudaba para comer fuera.

De allí salieron para la Ciudad Jardín, admirando la playa durante una hora, marchando a continuación a la Torre de Hércules, a la que subieron.

Luego se fueron a las Escuelas de Atocha, en donde el venerable señor Pardo tuvo a bien enseñarles todo el edificio, lamentando no poder hacerlo en cuanto a su funcionamiento.

En el IDEAL GALLEGO, fueron también bien recibidos, no pudiendo fotografiarse, dada la hora, en que hicieron la visita al establecimiento, habiendo recorrido sus dependencias y admirado el funcionamiento de sus máquinas, cuya explicación recibieron.

Y a las nueve, emprendieron el viaje de regreso, en medio de gran algazara, pensando en repetir la excursión, a la mayor brevedad posible, satisfechos de haber sido los primeros del Ayuntamiento de Mesía, que realizaron tal acto, aleccionando a los demás para lo sucesivo, porque no hay dinero mejor invertido que el referente al aumento de la cultura máxima para los pueblos interiores.

Damos nuestros plácemes más sinceros a los simpáticos niños, a sus familias, y a su profesora, que tanto se desvive por complacer a sus educandos.

CARRAL

CARRAL. — Desde los días 11 al 14 de actual mes celebraron fiestas en honor del Corpus Christi y San Antonio.

Dado el entusiasmo de los organizadores, prometen resultar brillantísimas estas fiestas.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir, a menos que se someta al tratamiento de rectificación sanguínea, preconizado por la ciencia, por la experiencia y por la fama. Ese eficaz tratamiento es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota y toda clase de dolores artríticos. En las enfermedades de la piel, herpes, sicosis, prurigo, diviesos, etc., es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues desaparecen sin dejar la menor huella, siempre que se ayude al tratamiento con el uso del Jabón Richelet.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo. Véase, como prueba, la siguiente carta de agradecimiento:

Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espalda, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado

ROGELIA M DE ROMANO

Cascanie (Navarra), España.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre

LABORATORIO RICHELET

San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

Para completar el tratamiento use

JABON RICHELET

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.



Por sólo **4 25** puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

FERROL

DE TEATROS

FERROL, 9. — Con dos llenos, se despidió del público ferrolano la compañía de Montijano.

DEPARTAMENTO

En funciones de tarde y noche subió a escena la obra "Te quiero", original de Arrichbes.

El público tributó calurosas y prolongadas ovaciones a todos los intérpretes de la obra.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 9. — Nacimientos: María Luisa Otero Prieto, José Manuel Carro Rodríguez, Concepción Trinidad de los Angeles Chao Calatán y María del Carmen Vila Penado.

Matrimonios: Enrique Oubiña y Fernández-Old con María Cristina López Deus.

Defunciones: Asunción García Vilar, de 28 años, y María Serrano López, de 4.

NOTIAS MILITARES

FERROL, 9. — En la Comandancia militar hizo su presentación procedente de Segovia, el teniente de Artillería don Jesús Rojas, para incorporarse a su destino en el regimiento de Costa 2.

Se despidió, para Valencia, destinado al Centro de Movilización y reserva número 5, el capitán de Artillería don Carlos Lozano Morano.

FALLECIDO EN EL HOSPITAL

FERROL, 9. — En el Hospital de Caridad dejó de existir Asunción García Vilar.

La finada era natural de la Granja, de estado casada, y contaba 28 años de edad.

DEL INSTITUTO

FERROL, 9. — Mañana, a las nueve de la mañana, segundo y último llamamiento de los tres primeros cursos de conjunto y asignaturas sueltas de los mismos años.

Día 11. — A las nueve de la mañana, segunda vuelta de dibujo primero. A las once, dibujo segundo del plan moderno.

EL PUERTO

FERROL, 9. — Salidas: Vapor "Villamanrique", para Gijón, con cemento, y el ídem "Sancho Panza" para Betanzos, en lastre.

Se espera el vapor "Cabo Silleiro", de Barcelona y escalas, con carga general.

UN ROBO

FERROL, 9. — Manuel Fernández Perille, de 26 años, chófer, vecino de Neda, denunció en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, que le sustrajeron de un automóvil, en la calle de San Francisco, un medidor de aceite valorado en trescientas treinta pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

EL CORPUS CRISTI

FERROL, 9. — El próximo jueves con motivo del día se celebrarán solemnísimos cultos en todos los templos de la ciudad.

Por la tarde, siguiendo la tradición y piadosa costumbre, cerrará el comercio.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 9. — El próximo jueves a las seis y media de la tarde, celebrará sesión supletoria la Corporación municipal, para despachar diversos asuntos de trámite.

EL CIRCO FERROO

FERROL, 9. — Anoche se despidió del público ferrolano la compañía de circo que dirige el popu-

Bayo (Zas)

BAYO (ZAS). — En la Iglesia parroquial de Bayo y ante el altar de Santa María, tuvo lugar el pasado día 4 el enlace de la bella y gentil señorita Manolita López Muñío, hija del industrial de esta plaza don Perfecto López, con el distinguido joven de Zas don Rogelio Montero Romero, hijo de los conocidos comerciantes señores Montero.

Berdijo la unión el virtuoso párroco de Bayo don Juan Astray, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes. La novia ofreció a la Virgen el hermoso bouquet de flores que lucía.

Los numerosos asistentes que llenaban las naves del templo, rezaron la estación mayor al Santísimo en acción de gracias. Aparhiraron a los contrayentes doña Manuela López, madrina de pila de la novia, y don Manuel Montero Romero, hermano del novio.

Como testigos suscribieron el acta matrimonial don Emilio Osende Botana, secretario del ayuntamiento de Zas; don Ramón Suárez, inspector municipal de Sanidad; don Manuel Romero Muñiz, abogado y juez municipal, y don Braulio Astray, médico tocólogo.

Terminada la ceremonia religiosa que resultó muy solemne, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron observados con una espléndida cena.

Tan simpática fiesta congregó al elemento joven en un animado baile.

Los novios, a quien deseamos un sin fin de venturas, salieron en viaje de luna de miel a recorrer diversas capitales de España y del extranjero.

Guitiriz

LA FIESTA DE LAS FLORES. Durante todo el mes de las flores, estuvo muy concurrida la Iglesia de Guitiriz a pesar de un pequeño paréntesis por la injusta detención del cura párroco don Gabriel Pita da Veiga, tan querido en esta villa.

El día 31 cantaron las cánticas perfectamente ensayadas, cánticos y discursos alusivos a la Virgen y pronunció un sermón lleno de elocuencia un predicador de El Ferrol.

Felicidades al párroco por su labor e igualmente al predicador.

para pueda saberse la verdadera situación económica municipal, que se estima muy caótica y con un déficit enorme, toda vez que se conocen deudas bastante significativas que se dejarán sorprender.

Los elementos adictos al señor Pita Romero y desplazados ahora a moverse para sorprender a los elementos de izquierda para que vuelvan a ser repuestos en sus puestos los destituidos. El pueblo sensible, cansado de los atropellos que de años acá viene sufriendo, esperan no se dejarán sorprender.

Un saludo a la nueva Corporación y muchos aciertos le deseen en su difícil labor de depuración administrativa.

EL IDEAL GALLEGO se encuentra en Villagarcía, en la Estación ferroviaria, en el Café de Poyán, en el Kiosco de Ramón y en el Estanco de Forés

DEPORTES

Tres pruebas pedestres para el domingo próximo

Se anuncia también la celebración del "I Gran Premio Provincial," sobre el recorrido La Coruña-Ferrol

LA III VUELTA A LA CORUÑA
El próximo día 14 se disputará la III Vuelta Pedestre a La Coruña, puntuable para el I Gran Premio provincial, que se celebrará posteriormente y en el que intervendrán los seis primeros corredores clasificados en la Vuelta a La Coruña.

El I Gran Premio provincial se hará sobre el recorrido La Coruña-Betanzos, Betanzos-Puentedeume, Puentedeume-Ferrol, en tres etapas.
El recorrido y las bases de la III Vuelta pedestre a La Coruña, serán los mismos de la pasada temporada.

Los premios para ambas pruebas, los daremos a conocer oportunamente, pues además de la gran copa Galgo habrá formidables premios en metálico, así como primas en el trayecto.

Las pruebas Galgo, están acaparando la atención de los aficionados gallegos, que el próximo día 28 se agolparán en el recorrido Coruña-Ferrol, para presentar la prueba pedestre más importante que se ha celebrado hasta ahora en la región.

I VUELTA PEDESTRE A LA TORRE
El próximo domingo, día 14, se celebrará una prueba pedestre, denominada I Vuelta a la península de la Torre herculina, con un recorrido aproximado de 5.000 metros.

La organización correrá a cargo del Club de Mar, que monta esta prueba exclusivamente para sus corredores como preparación de la Gran Vuelta a La Coruña, por lo que se organizará para más adelante, con inscripción libre.

La prueba del domingo, vistosa y espectacular, está dotada con varios premios. La salida será a las doce de la mañana, desde el edificio social, colocándose la meta cerca del mismo, en una estrategia recta de la carretera.

Participarán una veintena de corredores que irán precedidos del coche-botiquín. Abrirán la marcha los ciclistas.
El itinerario comprende toda la carretera de Circunvalación, Mata-dero, Adelaida Muro, Campo Marte y calle de la Torre. Frente al cuartel de San Amaro se iniciará el "sprint" final premiándose, indistintamente, al primer ciclista y los primeros corredores pedestres que pisen la meta.

CARRERA PEDESTRE VENTORRILLO-PASTORIZA
El próximo domingo, a las seis y media, se disputará una carrera pedestre con salida en el Ventorrillo y meta en Pastoriza.

Habrán premios de 20, 10, 5 pesetas y prima en la cuesta de Pastoriza.
Inscripciones hasta el día 11, en Ventorrillo 9.

EL PROXIMO DOMINGO, EN LA LOMBA
El próximo domingo se trasladará a la villa de Arosa, una selección de hockey de La Coruña para contender con otra de aquella localidad.

Los jugadores coruñeses de los cuales se hará la selección, son los siguientes: Prieto, E. Guyatt, C. Guyatt, Pombó, Obaniza, Ferreiro, D. Vela, M. Vela, Feliciano, Lobón, Insua, Germán y M. Sánchez.
Para presenciar el partido se organiza una excursión que saldrá de esta ciudad a las ocho de la mañana del domingo, pudiendo inscribirse los que deseen ir, hasta el viernes por la noche, en el local del Castro Pallas.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOS
El Sporting Lencé acepta el reto lanzado por el España de Piedrolonga, para jugar un partido en el campo de Piedrolonga el sábado 13, con motivo de las tradicionales fiestas de San Antonio.

COMERCIANTES
Libros de visita, Registro de personal, y demás libros necesarios para la Inspección del Trabajo, venta en Papelería e Imprenta LOMBARDO, Coruña-Lugo y Ferrol.

cátagas

Los expertos aseguran que la Copa de España tendrá esta vez una final clásica, entre dos históricos de la más depurada solera: El Madrid y el Barcelona.

Nos vemos obligados, en esta ocasión, a dudar de la firmeza de criterio de los expertos.
Es cierto que el Madrid ya está en la final, pero decir que el Barcelona va a ser su póster enemigo resulta demasiado aventurado.
Los tantos de ventaja para ir a Las Cortes, no son muchos tantos ni es mucha ventaja, pero si son los suficientes para pensar que el Osasuna pueda regresar a Pamplona con una gloriosa derrota por la mínima diferencia.

Parece que el Madrid ha encontrado su mejor forma de toda la temporada.
Tras el triunfo de San Mamés, eliminando a los favoritos de la Copa, esta aplastante victoria sobre el Hércules, que puede permitir a los merengues la suntuosidad de presentar en Alicante su equipo reserva y sonreírse olímpicamente de la mitología patronímica.

Saludemos también olímpicamente — a Lázaro Zamora.
Porque, según los expertos, "O Terror de Lumbiar" ha resucitado.

Sin necesidad de que los expertos lo aseguren, el Sevilla y el Zaragoza están clasificados para la final del campeonato nacional amateur.

Los andaluces eliminaron el domingo, en semifinales, al Burjassot, y los aragoneses sostuvieron, en las mismas circunstancias, al Sestao.

El Sevilla va por tercera vez a la "finalilla". Para el Zaragoza, el honor no tiene precedente.

La Copa de Galicia va tocando a su fin.
El domingo—penúltima jornada—, el Deportivo perdió en Lugo y el Coruña empató en Ferrol.

No varían las circunstancias. Ni el Deportivo dejará de alcanzar el primer puesto de la zona ni el Coruña podrá ya escaparse de la cola.

Fútbol aparte, la jornada dominical ha tenido múltiples manifestaciones deportivas.
Atletismo, en Castilla y Guipúzcoa, tenis, en todas las pistas, Ciclismo, en torno a la provincia de Madrid, con triunfo del anciano Cardona, Automovilismo, en el circuito de Montjuich, con victoria de Italia a través del volante de Tazio Nuvolari...

Y banquetes! Banquete en Bilbao, a Juanito Butrín, campeón del mundo de Billar, y banquete, en Vigo, a los jugadores del Celta.



La suprema deportista española Margot Moles, que acaba de ganar los campeonatos castellanos femeninos de lanzamiento de disco y martillo



OLMO



LEARCO GUERRA

Contraste elocuente

¿Por qué el Coruña fué a jugar en Ferrol el partido que le correspondía disputar al Racing, en Riazor?

Vamos a ver si logramos explicárselo a los aficionados que han protestado de esa decisión del club de Marín.
Con cifras, elocuentemente.
La máxima recaudación alcanzada por el Coruña en partidos de la Copa de Galicia, disputados en Riazor, la obtuvo el día que jugó contra el Deportivo. La entrada bruta no llegó a las 400 pesetas, de las cuales hubo que deducir un centenar o más para acomodadores y además los gastos de propaganda, marcaje de terreno, etc.

El pasado domingo, el Coruña se desplazó gratuitamente a Ferrol, pues el Racing corrió con los gastos de viaje.
Los únicos gastos del Coruña fueron: personal del campo, 50 pesetas; marcaje y duchas, 8'50; impresión y reparto de propaganda, 17. Total 75'50 pesetas.

Ingreso bruto: 612 pesetas. Debiendo advertir que para los socios del Racing se había establecido una media entrada voluntaria de dos reales, que casi todos adquirieron.

Si a todo ello se agrega la circunstancia de que los jugadores coruñeses actuaron con más serenidad y entusiasmo que ante su propio público fiscalizador, se comprenderá el por qué de la decisión de la directiva del Coruña.

¿Vamos a protestar menos y a ayudar más?...

Holanda o Hungría, a Londres

A JUGAR CONTRA INGLATERRA
Se dice que el equipo continental de fútbol que en la próxima temporada jugará contra Inglaterra, en Londres, será el de Holanda o el de Hungría.

LA COPA DE EUROPA CENTRAL
El domingo día comienzo el torneo de la Copa de Europa Central, de fútbol.

En Viena, el Austria venció al Grasshoppers, de Suiza, por dos tantos a uno.

En Berna, el Torino, italiano, derrotó al Berna, por cuatro a uno.

EL CAMPEONATO DE PORTUGAL
La primera vuelta de los cuartos de final del campeonato lusitano de fútbol, ha producido estos resultados:

Pólo, 1-Belenenses, 1 Sporting, 1-Cascais/Inhos, 0 Vitoria 1-Benfica, 0

DERROTA DE HOLANDA
El Sparta, de Praga, ha vencido al equipo nacional holandés de fútbol, en Amsterdam, por tres tantos a dos.

ARGENTINOS A EUROPA
Llegan alres porteños asegurando que en breve vendrá a Europa una potente selección futbolística argentina, integrada por jugadores de los clubs Independiente, Boca Juniors, San Lorenzo, River Plate y Racing.

Noticias breves de todos los deportes

PONTEVEDRA.—El domingo tuvo lugar en el río Lerez el primer festival marítimo de la temporada que organizó el Club Náutico.

Regatearon en primer lugar un equipo de marinos y otro de distinguidos ambos del Polígono Janer, venciendo el primero por dos largos de diferencia.

A continuación, contendieron tripulaciones del "Almirante Cervera" y del "Libertad", venciendo la primera por seis barcos de ventaja.

Por causas de fuerza mayor, no concurre el equipo del "Cervantes".
Hubo otras pruebas muy vistosas, especialmente una entre equipos de funcionarios de la Diputación y de Hacienda, ganando los primeros.

BERLIN.—Alemania ha eliminado a la Argentina en el torneo de tenis de la Copa Davis.

BUENOS AIRES.—El boxeador de peso ligero argentino Simón Guaita, ha derrotado por puntos al español Enrique de la Peña en un combate a doce asaltos.

LISBOA.—El campeón portugués de los semipesados, Antonio Rodrigues, ha vencido al campeón checoslovaco Vilda Jacks.

Campeonato gallego para ciclistas sin licencia de la U. V. E.

Se efectuará sobre una distancia superior a los 100 kilómetros y habrá un descanso de cuatro horas

Se van perfilando ya los detalles del "I Campeonato Gallego de Ciclismo para corredores sin licencia de la U. V. E."

Sabemos que se ha acordado por los organizadores que el recorrido sea superior a los 100 kilómetros, para que el vencedor se pueda ir guillemo justamente campeón gallego de fondo.

A la mitad de esta distancia habrá un control de firma.
El vencedor obtendrá una banda de campeón gallego, bordada en seda, con la siguiente inscripción: "Campeonato de Galicia de ciclismo. Año 1936", y además percibirá una cantidad en metálico.

Habrán otros cinco premios más todos ellos en metálico, para los "iguales" clasificados. Se anuncia la inscripción de todos los grandes corredores gallegos que no están afiliados a la U. V. E. y seguramente venimos en línea de combate a Nera, Ubaldo, Viqueira, Vilas y otros santiguages; Manuel Castro de Caldas; Chaves (petit), de Barantes; e ininidad de notabilísimos corredores de Betanzos, Lugo, Ferrol, La Coruña, etc.

Desde luego, podemos asegurar que la carrera será un éxito sin precedentes y que participarán cerca de cincuenta corredores de toda Galicia, dispuestos a obtener el título de campeón de "no licenciados", pues los corredores sin licencia en nuestra región, no son los menos ni tampoco los peores, y ese título vale mucho.

La inscripción para participar en esta carrera costará cinco pesetas, pero el corredor tendrá derecho a la asistencia durante la prueba, poniéndosele a su alcance frutas y refresco, y además tendrá pagada la comida en el sitio del descanso, así como otras atenciones, por lo que el precio de la inscripción, teniendo por objeto asegurar la debida atención a los participantes. Daremos más detalles y publicaremos el reglamento.

LA CARRERA ORENSE-PONTEVEDRA-ORENSE
Se aproxima la fecha de la celebración de la importante prueba ciclista Orense-Pontevedra-Orense, organizada por el Club Ciclista Orensano, con motivo de las fiestas del Corpus.

El entusiasmo que esta carrera despertó en toda la región es grande, y aun fuera de ella, pues entre los corredores inscritos ya, figuran no sólo los más notables de Galicia sino otros nacionales.

La primera etapa, Orense-Pontevedra, se correrá el próximo día 13, sábado, con un kilometraje de 136 kilómetros. Los corredores vendrán por Porrillo a Redondela y de allí a Pontevedra, pasando por la calle de la Peregrina, Plaza de este nombre, calle de Michelena, Plaza del Ayuntamiento y Gran Vía, hasta frente al Palacio provincial donde será la meta.

La segunda etapa, Pontevedra-Orense, será el día 14, domingo.
Para esta carrera hay valiosos premios.

El Club Ciclista Pontevedra, que está encargado de la recepción de los corredores en Pontevedra y de la colaboración en este festival organizado por los hermanos amigos de Orense, se ha dirigido a diversas entidades y particulares, recordando su ayuda, que no se duda ha



Berlin 1936 XI Olimpiada

LA RAZAS DE COLOR EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN
Entre los atletas seleccionados por las 53 naciones que asistirán a los Juegos Olímpicos de Berlín, figura un número considerable pertenecientes a razas de color. Entre ellas descuella por la participación numerosa y las muchas probabilidades para obtener primeros puestos, el Japon.

Los chinos enviarán 61 atletas, que saldrán el día 20 de junio. La India no ha mucho ha seleccionado su equipo de hockey, deporte en que esperan quedar muy bien situados. Los Estados Unidos se proba- ble que envían para la carrera de maratón un indio de pura sangre roja. También han sido seleccionados algunos negros, entre ellos dos mujeres. En los campeonatos de boxeo olímpicos se verán filipinos, siameses y egipcios.

EL CELEBRE AUTODROMO AVUS DE BERLIN SE TRANSFORMA PARA LA OLIMPIADA
La construcción de una calle para facilitar el acceso al campo de

deportes del Reich, ha tenido por consecuencia un traslado de la curva norte del autódromo berlinés "Avus" más hacia el sur. La nueva curva se distingue de la anterior por su mayor peralte, que llega a los 45° de inclinación lateral, por la nueva disposición que se mantiene en la curva una velocidad de hasta 180 km. h., de modo que este célebre autódromo ahora permite aún mayores marchas. El acceso a la parte central de la curva se establece por un nuevo túnel de 30 m. de longitud y en la salida se erige una tribuna para 3.600 espectadores.

EL EQUIPO BRASILEÑO DE REMO OLIMPICO
El día 15 de junio llegará a Hamburgo el equipo brasileño de remo que participará en los Juegos Olímpicos de Berlín. Será entrenado por R. Keller, de Berlín. Tomarán también parte en la Gran Regata de Gruenau que se celebra antes de la Olimpiada los días 27 y 28 de junio.

LA BOLSA RUBIAN

MADRID, 9.—Interior, 4 por 100, F. 73; D. C. B. A., 73; G. H. 71. Exterior, 4 por 100, F. E. 88'50; G. H. 89.

Amortizable, 4 por 100, 21'50; 5 por 100, 1928, 99'75; 5 por 100, 1927, 99'75; 5 por 100, 1928, E. C. B. 76; A. 77'75; 4 por 100, 1928, 99'65; 4'50 por 100, C. 93; B. A., 93'50; 5 por 100, 1929, 99'75; 4 por 100, 1935, 99'10.

Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A. B., 100; 3'50 por 100, octubre, A. B., 98'50; 4'50 por 100, julio, A. B., 101; noviembre, A. B., 100'60.

Deuda ferroviaria, 5 por 100, 96'70.
Ferroviaria, 1929, 89'75.
Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 76'50; 1918, 75'50; 1929, 73'25; 1931, 1931, 91'25; Ensanche, 1931, 91'25; Ayuntamiento de Sevilla, 6 por 100, 60.

Garantía del Estado: Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 1930, 90; Transatlántica, 1925, noviembre, 84; Tángier-Fez, 103'50; Empréstito Austria, 101.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 84'25; 5 por 100, 90'60; 5'50 por 100, 94'50; 6 por 100, 101'50; Crédito Local, 6 por 100, 92'5; 5 por 100, 91; 5 por 100, lotes, 94'50.

Efectos públicos extranjeros: Empréstito Argentino, 100'75; Marruecos, 87.
Acciones: Banco de España, 460; Hipotecario, 227; Hidroeléctrica Española, C. 152; Unión Eléctrica, 97; Telefónica, preferente, 114'25; ordinarias, 128; Rif, portador, C. y P. C., 337; nominativas, 332; Felguera, C., 24; Campsa, 142'25; Tabacosa, 202; Unión y Fenix, 586; M-Z-A C., 57; Metro, 118; Madrileña de Tranvías, C., 91; Explosivos, 416.

Obligaciones: Alberche, 1931, 95'50; Gas Madrid, 6 por 100, 100'50; Chade, 6 por 100, 100'25; 5'30 por 100, 106'75; Duero, Bonos, 6'30 por 100, 102'75; Unión Eléctrica, 5 por 100, 94'50; 6 por 100, 1934, 102; Telefónica, 103'50; Norte, primera, 24; Especiales, 6 por 100, 43; Valenciana, 46'30; Alicante, primera, 129; G., 36'25; I., 36'50; Metropolitan, 5 por 100, A., 95; 5 por 100, B., 94'50; Madrileña de Tranvías, 102'50; 5'50 por 100, 99; Española de Petróleos, 91'50; Asturiana, 1919, 89.

Moneda extranjera: Francos, 48'45-48'35; libras, 36'90-36'80; dólares, 73'7-73'5; iras, 59'30-59'10; marcos, 2'95-2'93; suizos, 238'50-238'25; belgas, 124'75-124'25; florines, 5'00-4'98; escudos, 33'90-33'30; coronas checas, 30'80-30'60; suecas, 1'17-1'89; danesas, 1'85-1'83; noruegas, 1'86-1'84.

BARCELONA
Acciones: Aguas Barcelona, ordinarias, 174'25; Chade, A. B. C., 590; Motor Ford, 228'50; Duro Felguera, 23'75; Tabacos de Filipinas, 418; Minas Rif, portador, 336'25; Alicante, 55'50; Norte, 69'50; Explosivos, 417'50.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 27'75; Especiales, 6 por 100, 43'50; Valenciana, 5'50 por 100, 46; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 24'25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 25; Alsasua, 4'50 por 100, 32; Huesca-Cañfranc, 3 por 100, 27'50; M-Z-A, 3 por 100, primera, 26; serie E, 4'50 por 100, 29'50; F., 5 por 100, 32; G., 6 por 100, 37; H., 5'50 por 100, 33; Almansa, 4 por 100, 27; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 25.

BILBAO
Banco Urquijo Vascongado, 140; de ser decidida. Por de pronto, aparte el donativo que el gobernador civil entregó a la comisión orensana, se han recibido 150 pesetas de la Asociación de la Prensa, 75 de la casa B. H. y 25 de la casa Mora.

LA III VUELTA A GALICIA
Como se anunció oportunamente, del 6 al 18 de agosto próximo se correrá la III Vuelta Ciclista a Galicia, organizada por el Velo Club Vigüés, con un recorrido de 1.470 kilómetros, divididos en nueve etapas y un día de descanso.

La III Vuelta a Galicia estará dotada con los siguientes premios: Clasificación general: 1, 3.000 pesetas; 2, 2.000; 3, 1.000; 4, 750; 5, 500; 6, 400; 7, 250; 8, 150; 9, 100; 10, 75.
Clasificación regional: 1, 500 pesetas; 2, 250; 3, 150; 4, 75.
Se concederán 12 pesetas de dotación a cada corredor por cada día de carrera.

Los corredores que deseen tomar parte pueden escribir al Club organizador, en Colón, 25, apartado 295, Vigo.

LA VUELTA A ITALIA
El domingo concluyó la Vuelta a Italia, ganando la última etapa Di Paco.

En la clasificación general queda vencedor Bartal, ganador también del Gran Premio de la Montaña, seguido de Olmo y Canadell.

La "Gaceta"

MADRID, 9.—La "Gaceta" pública, entre otras, las siguientes disposiciones:
Decreto de Justicia haciendo extensivo lo dispuesto en los artículos que se indican, del Decreto de 26 de mayo último relativo a la inamovilidad del personal auxiliar de primera instancia e instrucción, a todo el personal que cobra sueldo o remuneración no consignada en plantilla del presupuesto del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados Municipales.

Otro ídem disponiendo que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal en situación de excedencia voluntaria, que actualmente sean o fueren elegidos diputados a Cortes, sean considerados como excedentes forzados durante el tiempo de su mandato.

Decreto de Guerra declarando que las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del Decreto de 26 de marzo de 1936, podrán ser cubiertas por libre elección del ministro, cuando, a su juicio, se considere necesario para el servicio.

Orden de Trabajo disponiendo sea de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, con excepción de la región autónoma de Cataluña, el pacto colectivo establecido las condiciones de trabajo que han de regir para el personal de las compañías ferroviarias.

RUBIAN.—En la iglesia parroquial recibió las aguas bautismales un hijo de don Bautista Corujo y de doña Manuela González.

Bendijo el acto el sacerdote don Jesús Rodríguez y padrinos la distinguida maestra nacional señorita Sarita González López y el joven estudiante don Ángel Losada. Al niño le pusieron Reinaldo.

DE SOCIEDAD
A continuar sus estudios, salió para Orense la simpática señorita Sarita González.

—Saludamos al factor de Lajo-sa, don David Peña Villar a su distinguida esposa e hijos.

—Llegó de San Claudio, don Camilo López.

eléctricos el camino de reacción emprendido últimamente, y son las Unión Eléctrica Madrileña las que mejoran en esta jornada.

Muy parado el sector de especulativos sin movimiento en precios y sin interés contractual en los corros. La tarde desfiló con gran monotonía.

Pijos, sin nada saliente, Explosivos.

Las Obligaciones ferroviarias no consiguen mantener el fuego de la ilusión y aparecen ya más decaídas.

En cambio, Petrolitos se ven solicitados, principalmente en sus acciones nuevas.

Sección médica

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
SAN ANDRÉS, 112. PRIMERO
TELÉFONO. 1344. — LA CORUÑA

DR. BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
REAL, 83 2º — Teléfono 2239
RAYOS X

FRANCISCO GID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 3 A 7
"ASTELAR, 16. 1º"
LA CORUÑA

OCULISTA JLOSADA
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
TEL. 1639

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTAT Y URETRA
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
P. y Margal, 1. 2º. CONSULTA DE 4 A 6
Heras especiales a petición
Teléfono. 342.
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 21. primer
CONSULTA: DE 10 A 12

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media
Para casos de urgencia, servició permanente.
COMPOSTELA, 6. PRIMERO

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN
Oídos, Nariz y Garganta
Reanudará la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 2-A, el próximo 25 de junio.
Horas de consulta:
De 10 a 1, y a las 4

DR. ALVARO URGOTTI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: DE 3 A 5
Cantón Pequeño, 1. 2º. B. H. 1.
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono. 1881

VIAS URINARIAS
PIEL, CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Marcel Adalid, 1. 2º. Edificio Torre y Sáez. (Linares Rivas, 41). La Coruña

DR. TOMÉ ORTIZ
DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTAT
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.
(DIATERMIA)
CONSULTA: DE 4 A 6
PLAZA DE LUGO, n.ºm. 7-1º

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 12
Plaza de Orense, 8 — Teléfono. 2323

L. SANCHEZ MOSQUERA
OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONSULTA:
DE 10 A 1 Y DE 3 A 7
COMPOSTELA, número 2, segundo
(Casa Vitarro)
Teléfono. 1474

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
PELJO, 1. PRIMERO

Dr. Leopoldo Calvo
MEDICINA INTERNA
CONSULTA DE 4 A 7.
Plaza de Lugo, 4-1º. 1º. 1º.
LA CORUÑA

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
J. Suárez Baqueiro
MEDICO PEDIATRA
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
San Andrés, 113-1º. 1º. 1º.

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO.
GO. MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y Propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
San Andrés, 117. 2º — LA CORUÑA

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: Santa Margarita y Santa Oliva. Santos de mañana: Fiesta del Corpus Christi, Santa Adelaida. Solemnidades religiosas FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI Mañana, jueves, celebra la Iglesia católica la festividad del Corpus Christi...

230, Niño Jesús y Nuestra Señora de la Consolación; de 230 a 3, Divina Pastora; de 3 a 4, Asociación de la Buena Muerte; de 4 a 5, 30, Juventudes Parroquiales Femeninas de A. C.; de 530 a 6, Cooperadoras Salesianas. Día 12.—De 1130 a 1, Apostolado de la Oración (Santa Lucía y V. O. T. de San Francisco); de 1 a 3, V. O. T. de Santo Domingo (señoras y caballeros); de 330 a 6, V. O. T. de San Francisco (idem, idem). Día 13.—De 1130 a 1230, Cofradía del Santísimo Rosario y Rosario Perpetuo; de 1230 a 330, Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores; de 330 a 6, Hijas de María. Día 14.—De 1130 a 130, los niños de los Catequistas; de 130 a 2, Antiguos Alumnos Salesianos y Hermandad de San Cosme y San Damián; de 2 a 3, Conferencia de San Vicente de Paul (caballeros); de 3 a 3, Centro Cultural de Sto. Tomás de Aquino y Escuela del Hospicio; de 3 a 430, Juventudes Parroquiales Masculinas de A. C.; de 430 a 5, Propagandistas Católicos, Padres de Familia y Estudiantes Católicos; de 5 a 530, Estanislao y Tarsicio; de 530 a 6, Congregación de San Luis Gonzaga; RR. MM. del Servicio Doméstico y Sagrada Familia de Nazareth. Día 15.—De 1130 a 12, Escapulario Azul; de 12 a 130, Medalla Milagrosa; de 130 a 2, Conferencia de San Vicente de Paul (señoras); de 2 a 4, Súplica Perpetua; de 4 a 430, Juventud Antoniana; de 430 a 5, Cofradía de la Beata Imelda; de 5 a 530, San José de la Montaña y Nuestra Señora del Portal; de 5 a 6, Secretariado del Sagrado Corazón de Jesús. Día 16.—De 1130 a 1, Centros Parroquiales de Mujeres Católicas; de 1 a 130, Roperio de las Misioneras; de 130 a 2, Cofradía de San Roque; de 2 a 230, Asociación Josefina; de 230 a 3, Visita Domiciliaria de San Antonio y Pia Unión de San Antonio; de 3 a 330, Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Semana Devota; de 530 a 6, Purísimo Corazón de María. Día 17.—De 1130 a 1230, María Auxiliadora; de 1230 a 1, Nuestra Señora del Pilar; de 1 a 130, Santísima Trinidad; 130 a 2, Cruzada de Amor a Jesús Crucificado y Santo Cristo de la Misericordia; de 2 a 230, Niño Jesús y Nuestra Señora de la Consolación; de 230 a 3, Divina Pastora; de 3 a 4, Asociación de la Buena Muerte; de 4 a 5, 30, Juventudes Parroquiales Femeninas de A. C.; de 530 a 6, Cooperadoras Salesianas. Día 18.—De 1130 a 12, Escuelas Dominicales y Doctrinas Sociales; de 1230 a 1, Nuestra Señora del Sagrado Corazón; de 130 a 2, Nuestra Señora de la Merced y Santa Teresa; de 2 a 230, Buena Prensa; de 230 a 3, Defensa de la Fe y Camareras del Santísimo; de 3 a 4, Santa Rita (San Andrés y San Pedro de Mezono); de 4 a 430, Asociación del Rosario y Apostolado de Enfermos; de 430 a 530, Nuestra Señora del Amor Hermoso; de 530 a 6, Roperillos. Las Marias de los Sagrados y Discipulos de San Juan, velarán todos los días del octavario, en las horas que de ordinario tienen señaladas en sus cultos mensuales. Se suplica a los padres lleven o manden a sus niños a la Colegiata en las horas de vela, que el domingo 14 se les ha señalado. NOVENA SOLEMNE AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Mañana comienza en la iglesia parroquial de Santa Lucía, la novena solemne que todos los años se dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Durante el día permanecerá Su Divina Majestad a la veneración de los fieles, y en los ejercicios de la tarde, que darán comienzo a las siete, ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el R. P. Mauricio Pinacho. OCTAVARIO AL SANTISIMO Del 11 al 18 se celebrará en la Iglesia de San Andrés, un octavario solemne en honor de Jesús Sacramentado, ofrendado por las Asociaciones de Jueves Eucarísticos y Obra de la Modestia Cristiana. Todos los días, a las ocho, misa y comunión conmemorativa, por coros donadores. Por la tarde, a las siete, solemnes ejercicios. El día 18, último del octavario, habrá sermón a cargo del presbítero don Diego Uña Calleja. CULTOS IGLESIA COLEGIATA.—Mañana, a las seis y media, la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal y ejercicio del mes del S. C. de Jesús. SAN NICOLAS.—Está celebrándose en esta parroquia la novena en honor de San Antonio de Padua. Todos los días, a las siete, Santa Misa y ejercicio de la novena. A las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y bendición. El día de la fiesta, la Misa cantada, a las once. Los ejercicios con sermón, a las siete y al final bendición de los niños. SANTA LUCIA.—Por la mañana, misa a las seis y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio del mes, rosario del Deficito Corazón y cánticos, plática, oración y meditación. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plática o meditación y reserva. BOLA DE HUEVO Pruebe esta riquísima especialidad exclusiva de la acreditada CONFITERIA "EL SOL".

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO" El señor de Bembibre POR GIL Y CARRASCO 69

buena voluntad, no nos gana ningún rey; y mi mujer, en cuanto se lo dije, se puso más contenta que unas castañuelas, y al punto comenzó a pensar en las gallinas, pichones y cabritos que estaban más gordos para regalarlos con ellos. Conque ya lo sabía, si os venís conmigo, lo que es allí no han de ir a buscaros. Ahí se me olvidaba decirlos que os llevaseis también al señor de Bembibre, porque sé que le queréis tanto como su hijo, y bien me acuerdo de lo cortés que está con nosotros en Coruña. El comendador, que no esperaba semejante visita, ni mucho menos que tuviese semejante objeto, cuando el universo entero abandonaba a los templarios, se vio tan ducamente sorprendido que la emoción le atajó la palabra por un rato. Por fin, dominándola con su acostumbrada energía, se llegó al montañés, y apretándole la mano vivamente le contestó: —Andrade, lo que contáis hace lo mismo hubiera hecho con cualquiera; pero tú eres el primero que tales muestras de afección me da. Anda con Dios, buen Cosme, y que su bondad te prospere a ti y a los tuyos, como yo se lo pediré siempre. Ningún riesgo nos amenaza, porque ya sabes que son obispos los que nos van a juzgar, y en cuanto al rey y sus ricos hombres—añadió con amargura—, cuando se hayan hartado con nuestra abundancia, se cansarán de ladrar y de morde. —No, pues lo que es con eso no me sosiego yo—repuso andrade—; porque, según me dijo el cura el otro día, los jueces de Francia también eran sacerdotes, y así y todo... —Nada hay que temer, buen Andrade; vuélvete a tu montaña y cree que me dejáis muy obligado. —¿Estáis en la Salamanca a sufrir el juicio? —El comendador le hizo la señal de que así era. —Pues entonces, yo quiero ir allá para servir de testigo. Señor comendador, a la paz de Dios, que dentro de tres días o cuatro aquí estoy. Y sin atender a las razones del anciano, tomó el camino de Cabrera, de donde volvió al tiempo señalado. Llegó por fin la hora de que los templarios reunidos en Ponferrada abandonasen aquel último baluarte de su poder y grandeza. Por inevitable que sea la desgracia, la hora, en que llega siempre es dolorosa, sin duda, porque con ella se rompe el último hilo de la esperanza invisible a los ojos, mas no por eso desprendido del corazón. Aquellos guerreros que sucesivamente habían dejado los demás castillos del país, mientras se vieron al abrigo de aquellas murallas todavía respiraban el aire de su grandeza; pero al desampararlas con la imaginación llena de funestos presentimientos, los ánimos más fuertes flaqueaban. El día señalado muy de madrugada juntáronse en la anchurosa plaza de armas del castillo caballeros, aspirantes, pajes y esclavos. Benina un silencio pausado y todos tendían los ojos por aquel hermoso paisaje, que aunque desnudo de hojas y azulado por el soplo del invierno, todavía parecía agraciado y pintoresco a causa de los variados tonos de su perspectiva y la suave degradación de sus montañas. Por fin se presentó el maestro, y después de dichas las oraciones de la mañana, montaron a caballo y al son de una marcha guerrera comenzaron a moverse hacia el puente levadizo. Antes de llegar a éste y encima del arco del rastrollo, existe todavía un gran escudo de armas, cuyos cuarteles están de todo punto carcomidos, menos la cruz, que se conserva entera y distinta, y

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS. VIAJES RAPIDOS A LA AMERICA DEL SUR. Precio en TERCERA CLASE: 665/50 pesetas. Próxima salida para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 11 Junio 5 Julio 5 Agosto. Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Dirección Postal: Apartado, núm. 41. LA CORUÑA.—PLAZA DE ORENSE, 2-A.

Compañía del Pacífico. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. 22 de Junio de 1936 REINA DEL PACIFICO. 20 de Julio de 1936 ORDUNA. 30 de Agosto de 1936 REINA DEL PACIFICO. Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum) Ptas. 1.620. SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE: Ptas. 664/25. A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas. REGRESO DE AMERICA. Para Liverpool: 13 de Julio ORBITA. 10 de Agosto REINA DEL PACIFICO. 24 de Septiembre ORDUNA. Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE. AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTD. — LA CORUÑA. Dirección telegráfica: PACIF

MALA REAL INGLESA. VAPORES DE IDA. Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 29 Junio (lunes) ALMANZORA. 27 Julio (lunes) ARLANZA. 24 Agosto (lunes) ALMANZORA. Precios en TERCERA CLASE: Pesetas 737/50. En camarotes cerrados, importan 42 pesetas más. La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta. DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES. Primera clase Segunda clase. ARLANZA y ALMANZORA ... 2.838 1.742. ASTURIAS y ALCANTARA ... 3.526 1.785. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. Agentes: RUBINE E HIJOS, — Capitan Galán, 81 — LA CORUÑA.

Mareas para hoy. PLEAMARES: Por la mañana a las 624 horas, altura 348 metros; por la tarde a las 1847 horas, altura 344 metros. BAJAMARES: Por la mañana a las 023 horas, altura 100 metros; por la tarde a las 1247 horas, altura 104 metros. SE ARRIENDA O VENDE. La Industria de café que en la calle de Fermín Galán, de esta ciudad (antes Real), posee la sociedad anónima "GRAN CAPE MENENDEZ NUÑEZ". Las proposiciones, precisamente por escrito y en sobe cerrado, serán admitidas por el Consejo hasta el día 14 del actual, en cuyo día serán abiertas y examinadas para proponer la aceptación de la que resulte más ventajosa.

Bolla de Huevo. Pruebe esta riquísima especialidad exclusiva de la acreditada CONFITERIA "EL SOL". COMPRE VD. medias, calcetines, velos, camisetas, pañuelos y demás artículos, con gran economía, en "MERCERIA "MOURINO" Panaderías, 47. — LA CORUÑA

anuncios económicos. ALQUILERES. SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chaves, 10. Razon en el cuarto piso. PISO magnifico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vista sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Diríjase a la portería en Linares Rivas, 16. ALQUILO piso segundo, Travesía Zapatería, 3. Razon: San Andrés, 30, tercero. SE ALQUILA espléndido bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razon, en el piso primero. SE ALQUILA espacioso piso primero sito en la calle San Andrés números 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de termo sifón. Razon: Procurador Aranda, Castellar, 18 y 20, primero. ALQUILARA inmediatamente los pisos que "ene desalojados", anunciándolos en esta Sección. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente al cuartel de la Guardia civil, en Santa Catalina. Informes Manuel Taboada, Marcial del Adalid, 9, cuarto. VERANEANTES. Inmediato Playa Riazor se alquilan espléndidas habitaciones con o sin baño. Informes, Rubine, 11, 1.ª, derecha. CASA DE CAMPO en Alvedro, nueva construcción, huerta cultivada, cocina bilbaina, instalación eléctrica, Autobuses y tranvía. Imprenta "Garcybarrá". PISO MODERNO, amplio y patio cubierto de 600 m2, propio para talleres, fábrica o garages, frente

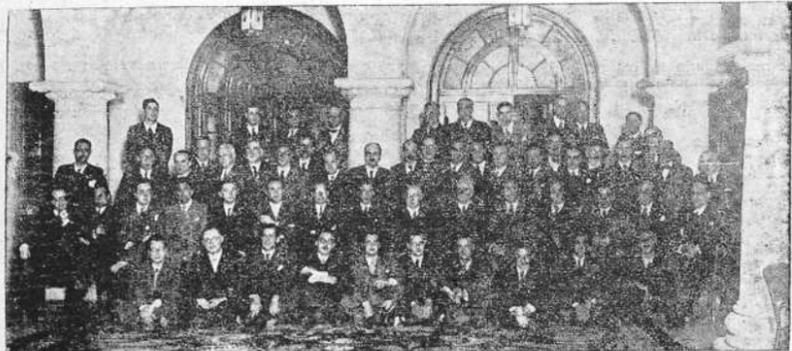
El Ideal Gallego

SUSCRIPCIÓN
 LA CORUÑA. UN MES 2,50 PTS
 EXTR. TRIMESTRE 7,50
 REGIÓN. UN AÑO 66
 PAGO ADELANTADO

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.092

MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO 1936

Avenida de Rubine 10. Tel.: Dirección y Redacción 1177. Admón. 1542



Grupo de profesores de la Universidad de Santiago, después de la comida íntima celebrada como homenaje de adhesión al rector señor Iglesias y al vicerrector señor Pena, por su reciente nombramiento para dichos cargos

Nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios

El Consejo de Ministros aprueba un crédito para establecer la Embajada de España en Moscú y también destina 1.500.000 para primas a la exportación de la anchoa

MADRID, 9.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el señor Ramos dió la siguiente referencia verbal:

PRESIDENCIA.—Expedientes sobre pensiones a los caídos y personal del protectorado de España en Marruecos.

GUERRA.—Expediente para la adquisición de material radiotelegráfico.

Otro autorizando la adquisición de diez estaciones de bombardeo aéreo.

ESTADO.—El ministro informó sobre la situación internacional y la asistencia de España a las sesiones del Consejo y de la Liga de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra del 25 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos conmemorativos del IV Centenario de la República de Chile, actos que se celebrarán en la Academia de la Historia organizados por el Embajador de aquella República.

Acuerdo sobre crédito extraordinario para la Embajada de España en Moscú.

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Haifa de una propiedad de la Obra Pia de Jerusalem.

Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

JUSTICIA.—Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la Propiedad para regir internamente la mutualidad de empleados del Ministerio.

Bases para la reorganización de la Comisión jurídica-asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de don Salustiano Azevedo.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de Prisiones.

HACIENDA.—Expediente para la adquisición de materiales con destino a la fábrica de la Moneda.

Jubilación de un funcionario de Aduanas.

Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de estudios penales.

Expediente de crédito extraordinario por valor de nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios.

Crédito extraordinario con destino a obligaciones de clases pasivas.

El ministro informó sobre varios proyectos de ley.

OBRAS PÚBLICAS.—Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tuberías a la Sociedad Duro Felguera.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ex-

pedientes sobre construcción de Escuelas graduadas en Carrasosa del Campo (Guena), Barbastro (Huesca), Madridrejos (Toledo) y expedientes para la construcción de escuelas unitarias en Canleosa de la Sierra (Burgos), Benagalbon (Málaga), Villanueva del Conde (Salamanca), y la Coronada (Badajoz).

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias en Valverde de la Vera (Cáceres), Dudar (Granada) y Fresno de Salamanca.

TRABAJO.—Destinando al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas. ídem a las obras complementarias del paro 655.000.

Varios expedientes sobre concesión de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdo del Consejo de Ministros sobre concesión de una prima a la exportación de la anchoa por valor de un millón quinientas mil pesetas procedentes de la Junta del paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras del camino vecinal de Valdecejalillo hasta Santa Brígida (Cáceres).

COMUNICACIONES.—Expedientes sobre reparación de cables submarinos.

Ampliación

MADRID, 9.—En el Consejo de esta mañana se estudiaron con detenimiento tres proyectos de ley.

Uno de ellos pertenece al Ministerio de Estado y afecta al Cuerpo diplomático, en el que piensa hacer una reorganización a fondo. El proyecto ratifica la fusión de los Cuerpos diplomático y consular integrados en ambas ramas por los miembros ingresados anteriormente a 1928; en esta fecha se realizó ya la primera convocatoria de unificación. En la nueva ley se establece las situaciones de activo, excedente voluntario, excedente forzoso, supernumerario y disponible y se confiere al Gobierno la facultad de poder designar libremente con personas ajenas a la carrera diplomática a los embajadores y también en casos especiales que se citan, a los ministros plenipotenciarios.

Como se dice en la nota oficial, se acordó un crédito extraordinario para establecer nuestra Embajada en Moscú.

Otro proyecto de ley estudiado en el Consejo se refiere a la reorganización de la Comisión jurídica asesora, a la que se tiende a dar un carácter permanente con los necesarios medios técnicos para que esté en condiciones de preparar las leyes referentes al departamento de Justicia y aquellos proyectos complementarios de las mismas.

La Comisión jurídica asesora se compondrá, según este proyecto,

de cinco secciones, a saber: Derecho penal y enjuiciamiento, Derecho social y su jurisdicción, Derecho internacional, Derecho público y procedimiento contencioso administrativo, y por último, Derecho procesal.

El tercer proyecto también pertenece al departamento de Justicia y es el llamado de terrorismo. Se trata en realidad de una recopilación de la legislación vigente hasta la fecha desde las primeras medidas tomadas el año 94 por el señor Cánovas hasta las que recientemente dictó el señor Casanueva. En el proyecto presentado por el señor Blasco Garzón se recopilan y coordinan todas estas disposiciones formando un cuerpo de doctrina que se podrá aplicar en todos aquellos casos que tengan carácter subversivo. Se racionalizan las penas, y su orientación se acomoda a las armas técnicas científicas. La novedad más importante que representa este proyecto se refiere a la creación de Tribunales especiales cuya jurisdicción abarque extensa zona del territorio nacional y que estarán compuestos de magistrados seleccionados por el ministro para actuar en los mismos.

Se trató en el Consejo del estado en que se encuentra la huelga de los mineros asturianos, y el Gobierno acordó que el Estado vaya incautándose paulatinamente de la explotación de aquellas minas que sean abandonadas por sus actuales propietarios.

El ministro de la Gobernación hizo un detenido informe de la situación del orden público, refiriéndose de un modo especial a los servicios que en la madrugada última ha realizado con especial éxito la Policía. El Gobierno, en relación con este asunto, tomó medidas que los ministros no han querido dar a conocer a los periodistas.

El señor Ramos expuso ante el Gobierno su criterio sobre ascensos y remuneración de los empleados del Estado. Cree que debe unificarse todo lo que se relacione con esta materia, al objeto de que no existan diferencias entre los funcionarios de los distintos cuerpos al servicio del Estado. El Gobierno se mostró conforme con este criterio y autorizó al señor Ramos para que redactase un proyecto de ley que será estudiado en un próximo Consejo.

Aparte de estos asuntos, los ministros escucharon los informes del señor Barcia sobre la situación internacional y la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Se aprobaron además los asuntos que figuran en la nota oficial.

Lo tratado en relación con el XV centenario de Chile es que la embajada de aquel país ha organizado, de acuerdo con la Academia de la Historia y de la Unión Iberoamericana, una velada en la que intervendrán el duque de Alba, el

Hacia el plebiscito autonómico

Se celebrará el domingo 28 de Junio

INDICACION DE SUS TRAMITES

Decidido no alterar la data fijada para el plebiscito, definitivamente tendrá lugar el último domingo de este mes, el referendun del Estatuto, para que éste pueda presentarse a las Cortes al ser discutido el de Euzkadí.

Se han circulado ya las comunicaciones necesarias para que los gobernadores civiles publiquen en los Boletines oficiales la convocatoria, ordenen la constitución de las Mesas electorales, y señalen el indicador de las operaciones plebiscitarias, según se hace para las elecciones en general.

Para el plebiscito regirá el Censo electoral hoy en vigor, que es el rectificado con arreglo al D. de 5 noviembre 1933 y la ley Electoral de 1907, en cuanto sea de posible aplicación. Las papeletas tendrán la palabra SI, cuando el voto sea favorable al Estatuto, y NO, en el caso contrario.

El domingo día 21, se reunirán las Juntas municipales del Conso para designar dos Adjuntos y sus suplentes por cada Sección para poder constituir las Mesas con el Presidente y los Interventores.

Los Interventores pueden ser designados por las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales, Colegios profesionales oficialmente reconocidos, Universidad de Santiago, Academia Galega y Asociaciones patronales y obreras legalmente constituidas en la fecha de la convocatoria, uno por cada Mesa y dentro del territorio de su demarcación.

Los Presidentes de las Juntas municipales darán cuenta a la provincial respectiva, de los nombramientos, y de no recibir orden en contrario, los pondrán en conocimiento de los Presidentes de las Mesas electorales el día 27, víspera del plebiscito.

El domingo, 28, se constituirán las Mesas electorales en cada Sección, para la votación pública, a la hora y con los requisitos de las elecciones en general.

El jueves 2 de julio, debe reunirse en cada capital de provincia la respectiva Junta provincial del Censo electoral para el escrutinio; terminado el acto extenderán por triplicado una certificación del resultado en la provincia, expresando en ella el número de electores, el de votos emitidos y de estos los favorables al Estatuto y los adversos. Uno de los ejemplares se enviará al Comité Central de Autonomía de Galicia en Santiago, otro a la Secretaría del Congreso de los diputados, y el tercero se archivará en la Junta provincial.

El Comité Central de Autonomía hará el resumen regional, y de obtenerse el quorum necesario, presentará a las Cortes el Estatuto con la documentación respectiva, para que pueda ser aprobado por el Parlamento.

Es de cargo de los Ayuntamientos respectivos facilitar a las Mesas electorales el material necesario para el plebiscito.

Esto es, en síntesis, lo que viene a disponer el D. de la Presidencia del Gobierno de 27 de mayo de 1933 (Gac. del 31).—El Comité Central de Autonomía.

señor Menéndez Pidal, si aquél estuviera ausente de España; el embajador de Chile, un académico de la Historia aun no designado, el segundo secretario de la embajada de aquel país y el ministro de Estado, que cerrará el acto con un discurso alusivo al descubrimiento de Chile. El día 21 de este mes el embajador se trasladará a Almagro (Ciudad Real) para hacer solemne entrega de un pergamino, homenaje de Chile a la ciudad que lleva el nombre del descubridor de aquella República americana.

Una banda de pistoleros penetra en unas oficinas de Sevilla y se lleva quince mil pesetas

En Barcelona son atracados los ocupantes de un automóvil.—En Peñarroya los jefes de la mina y dos ingenieros están secuestrados en el pozo desde hace quince días.—Huelgas en Cartagena y Gerona

SEVILLA 9.—Esta mañana se ha cometido un escandaloso atraco en las oficinas de la agrupación de entradores de pescado.

Pistola en mano ocho individuos entraron en dichas oficinas y obligaron a las personas que estaban en el interior a tirarse al suelo.

Otros dos pistoleros guardaban la puerta y otro se situó en la acera de enfrente. De esta manera los pistoleros se apoderaron de unas 15.000 pesetas que arrebataron a tres cobradores y se dieron a la fuga tranquilamente.

En los centros oficiales no han facilitado noticias de este atraco.

EMBARGOS SIN EFECTO

SEVILLA 9.—El gobernador ha dispuesto queden sin efecto los embargos de ganado acordados por los alcaldes para cobrar jornales de obreros alojados.

Ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a doña Natalia Reina de Estepa por negarse a pagar jornales devengados y otras dos mil pesetas a don José Bejarano y Emilio Narváez de Fuentes de Andalucía por repartir hojas fascistas.

LA SITUACION EN PEÑARROYA

CORDOBA 9.—La situación en Peñarroya llega a un estado insostenible. Los jefes de la mina y dos ingenieros continúan secuestrados desde hace unos quince días en el fondo de la mina.

La inquietud entre el vecindario es enorme.

Por otra parte la empresa está sufriendo cuantiosas pérdidas.

ATRACAN A LOS OCUPANTES DE UN AUTO

BARCELONA 9.—Esta madrugada en la calle de Angersola cinco individuos atracaron a un automóvil que se hallaba parado.

Sus ocupantes José Gastar y Alfredo Roca tuvieron que entregar el dinero que llevaban.

El primero dió a los pistoleros 1.525 pesetas en metálico y un cheque de 3.000 pesetas, y el segundo 30 pesetas, un reloj de oro y unos anillos.

Parece que esta mañana ha sido detenido Carlos Campoy que trabajaba de hacer efectivo el cheque.

Se hacen pesquisas para detener a los demás atracadores.

HUELGA EN EL PUERTO

CARTAGENA 9.—La sección de obreros del puerto del sindicato "La Antorcha" se han declarado en huelga por no aprobar la empresa las bases presentadas.

OTRA EN GERONA

GERONA 9.—Por no haberles sido concedido el aumento de nueve reales que tenían solicitada, se han declarado en huelga 160 obreros de las fábricas y cemento de Gerona, San Daniel y San Julián de Rams.

HERIDO POR IMPRUDENCIA

PAMPLONA 9.—En el pueblo de Marces, cuando examinaba una pistola en el Círculo Tradicionalista, uno de los socios se le disparó el arma y el proyectil fué a herirle en una mano que le atravesó limplemente y después fué a herir en el vientre a otro socio. Este último se encuentra en grave estado.

FASCISTAS CONDENADOS

MURCIA 9.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a un año de prisión a los falangistas Angel Rubio, Enrique López y José Morales, principales dirigentes de la capital, por el supuesto delito de in-

En Madrid, se registraron ayer asaltos a varias tiendas de comestibles

En unas entraron a mano armada y en otras se negaron a pagar los géneros

MADRID, 9.—Esta mañana, a las once, aproximadamente, se registraron los asaltos de tiendas en la barriada de Cuatro Caminos, pero de la Glorieta para abajo, o sea la parte más céntrica de la barriada. Cuatro individuos penetraron pistola en mano en una tienda de ultramarinos situada en la calle de García de Paredes, esquina a la de Fernández de la Hoz, y cominaron al dueño y dependencia a que les entregaran diferentes géneros. El propietario no tuvo más remedio que hacerlo y luego los asaltantes se dieron a la fuga.

Otros individuos entraron en una carnicería de la calle de Alonso Cano 60, y por análogo procedimiento se llevaron embutidos y jamones.

Otros grupos penetraron en tiendas de comestibles de las calles de Ponzoño, Río Rosas, García de Paredes y otras, y arrebataron diversos géneros. En toda esta barriada, ante estos hechos, han cerrado las tiendas de comestibles, carnicerías y similares.

En Tetuán de las Victorias no hubo asaltos de tiendas esta mañana, pero grupos de individuos se dedicaron a hacer compras diciendo a la hora de pagar que pasasen la factura de los géneros a la CNT. En el Bar La Victoria, de dicha barriada, penetraron esta mañana unos diez o doce individuos que desayunaron espléndidamente consumiendo ensaladas, suizos, medias tostadas, etc., y a la hora de pagar dijeron que no lo hacían, y como reaccionaron rompieron una luna y se marcharon tranquilamente.

En Tetuán hay bastantes fuerzas de Asalto y Guardia civil que impiden los asaltos de tiendas, pero no pueden impedir hechos aislados de que penetren individuos en las tiendas y se marchen luego sin pagar los comestibles, especialmente embutidos.

pendio ocurrido en la madrugada del 8 de abril en que ardió parte de la puerta de la casa del pueblo. El fiscal solicitaba la pena de 23 años.

PIDEN LA REVISION DE LAS CONTRATAS

BILBAO 9.—Firmado por la mayor parte de los contratistas de carreteras y obras generales, se ha presentado a la Diputación un escrito en el que se dice que en vista de las cargas que se ha echado sobre ellos, debe procederse a revisar las contrataciones o en caso contrario anularlas.

FALLECIMIENTO DE UNA

HERIDA

BILBAO 9.—Esta mañana ha fallecido Josefa Sánchez que como se recordará ayer cuando dormía unos muchachos la prendieron fuego a las ropas causándole gravísimas quemaduras.

ALCALDE PROCESADO

CORDOBA 9.—Ha sido procesado el alcalde de Rute, por calumnias al ministro de la Gobernación y al gobernador civil.



Grupos de niños que hicieron la Primera Comunión en las Sierras de Maria, de La Coruña, y en Santa Maria del Azogue, de Betanzos

El alcalde de Ronda ordena la retirada de todas las imágenes colocadas en las fachadas de las casas

Continúan sin resolverse la huelga de campesinos y la de zapateros de Almansa

RONDA, 9.—Por orden del alcalde, han sido retiradas todas las imágenes colocadas en las fachadas de algunas casas, sea en cuadros o talladas en piedra, como la que había encima de la puerta de la Capilla de Carmelitas Descalzas, que ha sido tapiada con ladrillos ante las dificultades presentadas al intentar ser retirada del nicho. El alcalde había dado un plazo de 24 horas para la retirada de las imágenes.

HUELGA DE CAMPESINOS

RONDA, 9.—Continúa la huelga general de campesinos. Se cree en su próximo final, pues las gestiones van por buen camino. No hay incidentes. En algunos cortijos ha habido registros ante denuncias de existencia de armas, pero todos sin resultado.

DOS DETENCIONES

RONDA, 9.—Ha sido detenido el vicepresidente de Acción Popular, señor Buendía, y el teniente coronel retirado don Diego Ponzón. Se ignoran las causas.

LA HUELGA DE ZAPATEROS

ALMANSA, 9.—La huelga de zapateros sigue perdiendo ambiente. Muchos huelguistas se quejan ahora de que se acordase ir al paro proceder a votación por papeletas. La huelga en las fábricas de calzado, que afecta a tres mil obreros, sigue en el mismo estado. Los fabricantes dicen que no pueden aceptar las nuevas bases por el estado de la industria, pues siendo interlocales dichas bases, entre Elida, Vall, Uxé, Petrel, Almansa, etc., colaría a los fabricantes de dichas poblaciones en desigualdad de producción para el mercado en otras localidades donde las bases son distintas.

La situación de algunos fabricantes locales es tal que pagan solo la mitad del importe del importe de los salarios en metálico y el resto lo saldan por medio de

El "socialista" llama a la atención sobre los peligros que acechan al régimen

MADRID, 9.—"El Socialista" vuelve hoy a llamar la atención de los suyos y de todo el Frente Popular sobre la necesidad de la unión de éste ante los peligros que acechan al régimen. Tiene un párrafo de varias líneas tachado por la censura. Los informes—dice—que acusan un crecimiento de las actividades contrarrevolucionarias no están exagerados. El que hoy le sirve de apoyo para la insistencia lo prueba. Hay que ir directamente a la mano a los acontecimientos. No hay que escindir. Titula el suelto: "Navarra da armas; Zaragoza, uniformes".

libretas con créditos para proveerse de comestibles en comercios en que se hace este favor al fabricante.

La mayor parte de los obreros están convencidos de que lo se pide es imposible humanamente darlo dado el estado de la industria pero una minoría de marxistas son los que mangonean y se imponen a la mayoría. El ochenta por ciento del gremio es contrario a la huelga pero ante las amenazas y coacciones, no trabaja.

JAEN 9.—El diputado de la Ceda Sr. Moreno Torres, ha manifestado que la situación actual en la provincia es abrumadora. Se quiere resolver el paro obrero de todos los gremios a costa de la Agricultura.

A su entender debe darse trabajo mediante obras públicas y es preciso también evitar que las autoridades cometan abusos no haciendo cumplir las bases de trabajo.

El conflicto que se acerca en esta provincia se presenta insoluble. Es necesario que todas las autoridades se den cuenta de ello para evitarlo o resolverlo. Políticamente dijo que la minoría de la Ceda había pensado dentro del partido en dividirse en ocho mitades para poder intervenir todas ellas en el Parlamento con lo que harían gran obstrucción a la labor legislativa del Gobierno.

LA SITUACION EN JAEN

JAEN 9.—El diputado de la Ceda Sr. Moreno Torres, ha manifestado que la situación actual en la provincia es abrumadora. Se quiere resolver el paro obrero de todos los gremios a costa de la Agricultura.

A su entender debe darse trabajo mediante obras públicas y es preciso también evitar que las autoridades cometan abusos no haciendo cumplir las bases de trabajo.

El conflicto que se acerca en esta provincia se presenta insoluble. Es necesario que todas las autoridades se den cuenta de ello para evitarlo o resolverlo. Políticamente dijo que la minoría de la Ceda había pensado dentro del partido en dividirse en ocho mitades para poder intervenir todas ellas en el Parlamento con lo que harían gran obstrucción a la labor legislativa del Gobierno.

Una buena digestión...



—se consigue siempre tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

Los enfermos que lo toman notan desde los primeros días de tratamiento la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, sensación de peso, acidez, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. El paciente come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperar con su uso la salud y alegría perdidas.—Cerca de medio siglo de éxitos en todos los países del mundo parantizan la eficacia de este medicamento.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS



Federación de Estudiantes Católicos

V SEMANA DEL ESTUDIANTE
 Como se había anunciado, ayer se celebró en la Casa del Estudiante la conferencia a cargo del culto abogado y constante batallador de Acción Católica don Jesús Babio Calleja, sobre "Confesionalidad y apostolado de los EE. CC."

Demuestra con su peculiar elocuencia la necesidad de la confesionalidad de las organizaciones. Hace resaltar documentalmente la inexistencia de la neutralidad de las asociaciones así llamadas. Habla sobre la labor de apostolado de la F. E. C. y estimula a los estudiantes a formarse a la perfección a fin de estar convenientemente preparados para asumir la dirección de los altos puestos que logren alcanzar en la sociedad. Fué aplaudidísimo.

A continuación se dió cuenta del resultado del Concurso literario organizado.

LA MISA DE COMUNION
 Se encarece a todos los afiliados la concurrencia al retiro espiritual que hoy, miércoles, tendrá lugar en la iglesia de San Jorge, así como también la ineludible necesidad de asistir a la misa de Comunión de mañana, jueves, festividad del Corpus Cristi, a las nueve de la mañana, en el mencionado templo.

Nota.—En el local de los Tomatinos se celebrará a las siete de la tarde la velada para cuya entrada es necesaria la presentación del correspondiente carnet.